





## ● **¿Qué es la REDMAS?**

La Red de Masculinidad por la Igualdad de Género (REDMAS) es una instancia de coordinación la cual aglutina a 19 organizaciones nicaragüenses que realizan distintos trabajos sobre género y masculinidades con varones de diferentes edades y condiciones sociales. Desde su fundación, en octubre de 2007, ha venido promoviendo espacios colectivos para la construcción y fortalecimiento de propuestas teórico-metodológicas para dicho trabajo, especialmente con niños, adolescentes y jóvenes, y la consolidación de alianzas entre sus miembros.



Busca propiciar espacios de reflexión y análisis sobre las normas sociales que, a lo largo de los procesos de socialización, moldean las percepciones, roles, identidades y relaciones de niños, adolescentes y jóvenes. De esta manera, se les abre la oportunidad de rechazar el modelo machista y darse el permiso de plantear formas alternativas de desarrollar sus vidas, basadas en la no violencia, la justicia y la equidad.

## ● **Organizaciones miembros de REDMAS:**

Red Psicosocial de Somoto y Ocotal, Centro de Prevención de la Violencia.(CEPREV), Centro de Estudios y Promoción Social (CEPS), Fundación Puntos de Encuentro, Dos Generaciones, Asociación de Hombres Contra la Violencia (AHCV) Programa Adolescentes y Jóvenes-SI MUJER, Programa Adolescentes

y Jóvenes- Asociación de Municipios (AMUNIC)- Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), Fundación para el Desarrollo de las Mujeres y la Niñez Blanca Arauz (FUNDEMUNI), Ocotal, Centro de Apoyo a Programas y Proyectos (CAPRI), Centro de Educación Popular CANTERA, Instituto Centroamericano de Integración Social (ICIS), Movimiento para Autodesarrollo e Intercambio Solidario (MAIS), HOMBRES ALIADOS, Save the Children, Asociación de Jóvenes para el Desarrollo de Nicaragua (AJODIC), Comunidades Esclesiales de Base CEB-proyecto Samaritanas, Asociación para el Desarrollo (ASODEL) de Chinandega, Casa Municipal de Adolescentes y Jóvenes de Estelí.

## Créditos y Agradecimientos

La REDMAS quisiera agradecer a todas las organizaciones y personas que participaron en la elaboración de esta propuesta educativa, por su tiempo y sus valiosos aportes.

### **Elaboración del video “Gabriel... Creciendo”:**

- Elaboración técnica: René Blanco y Ricardo Zambrano
- Asesoría enfoques y contenidos: Patrick Welsh, Douglas Mendoza Urrutia y Rubén Reyes Jirón.

### **Elaboración del manual:** Patrick Welsh

### **Comisión de la REDMAS que acompañó el proceso de la elaboración de la propuesta educativa**

- Douglas Mendoza Urrutia, Puntos de Encuentro
- Rubén Reyes Jirón, Puntos de Encuentro
- Katty Navarro, Georgina Mendoza, Ivette Castro de CEPS
- Vinicio Buitrago, Hombres Aliados

### **Las y las porticipantes en los ejercicios de pilotaje:**

Niños y preadolescentes CEPS Ciudad Sandino: Douglas José Lanzas, José David Acevedo, Edwin Ismael López, Engel Adonis Ampié Silva, Néstor Mauricio Reyes Aguirre, Josua Romero, Jesse Isai Villesa, Joseph Anderson Arias, Roberto Antonio Pérez, David Antonio Corea, Fernando Solís, Elías Ezequiel Soza, Michael Alejandro M, Isaías Valdivia, Danny Pérez Navarro.

Adolescentes y jóvenes CEPS Ciudad Sandino: Jonatahan Aquiles Osejo, Julio César Acevedo, Byron José Flores Matuz, Wilmer

Antonio Sobalvarro, Deyvi Miguel Torres, Jorge Alberto Carranza, Terry Bladimir Figueroa Dávila, Denis Francisco Merlo Zapata, David Ernesto García Palacios, Néstor Javier Nurinda Benavides, Alexander García, Víctor Sebastián Duarte Suárez, Ariel Antonio Sánchez, Ángel Antonio Montes, Eli Samuel Soza, Enmanuel Iván Chávez, Germán José Cruz Duarte, Marlon Antonio Reyes Reyes, Bayron José Obando, Marlon Geovany Zambrana y Jairo Alberto Mejía Medrano.

Adolescentes y jóvenes Casa Municipal de la Adolescencia y Juventud, Estelí: Wester Pérez Avilés, Alexander José Trujillo, Khaled Ismael Reyes y Juan Carlos Guzmán.

**Edición del texto:** Inés Izquierdo Miller

**Diseño Gráfico:** Ana María Rigüero Baltodano

# 1 ¿En que consiste esta propuesta educativa?

Esta propuesta educativa consiste en el video “Gabriel... Creciendo” y el manual que lo acompaña. Juntos han sido diseñados como herramienta para realizar sesiones de sensibilización y capacitación sobre el tema de la construcción social de la masculinidad hegemónica y otros subtemas relacionados como la amistad entre varones, el amor y la sexualidad en la adolescencia, la paternidad responsable y el consumo de drogas (legales e ilegales).

El manual contiene:

Una descripción de los aspectos conceptuales principales abordados en el video “Gabriel... Creciendo”, que se centra en la construcción social de la masculinidad hegemónica, enfatizando la presión social que experimentan los varones adolescentes y jóvenes para reproducir actitudes, valores y comportamientos machistas, particularmente en el ámbito de la sexualidad humana y el consumo de drogas (legales e ilegales).

Orientaciones para el uso del video, “Gabriel... Creciendo” que incluye el propósito del mismo y una corta sinopsis, una descripción del contenido temático, sugerencias sobre con quiénes utilizarlo y orientaciones para la facilitación de sesiones de sensibilización y capacitación.

Guías de preguntas para facilitar la utilización del video, que contempla la realización de video foros, conversatorios y sesiones de reflexión y análisis para relacionar los temas del video con la vida cotidiana (trabajo en grupos con plenarios).

El video ha sido elaborado retomando escenas de la serie de TV Sexto Sentido desarrollada y producida por la ONG Nicaragüense Puntos de Encuentro.

Para optimizar el uso de esta propuesta educativa, se recomienda ver el video y leer detalladamente este manual, incluyendo la sección de Aspectos Conceptuales Abordados en el Video “Gabriel... Creciendo”.





# 2

## Aspectos conceptuales abordados en el video “Gabriel... creciendo”

---

### ○ La masculinidad se construye en la sociedad

En el momento del nacimiento de un(a) bebé, lo primero es identificar su sexo biológico para anunciar al mundo “es niña” o “es niño”. Aunque si la mujer, durante el embarazo, ha tenido la posibilidad de realizarse un ultrasonido sabe el sexo de la criatura con mucha anticipación.



Conocer el sexo biológico-anatómico permite orientar la crianza y el cuidado de acuerdo a las normas culturales que establece la sociedad. Del sexo depende, en primer lugar, el tipo y color de la ropa con que se viste la/el bebé pero también las actitudes, expectativas y sueños que adoptan las personas (mamá, papá, familia etc.) de cara al desarrollo y crecimiento de esta hija/o. A menudo, en muchas sociedades el nacimiento de un niño varón es festejado con alegría, mientras el de una niña es recibido con menos entusiasmo y, a veces, hasta con rechazo. Inclusive, en algunas culturas se le paga más a la partera cuando nace un varón, práctica reveladora de la valoración social diferenciada que predomina.

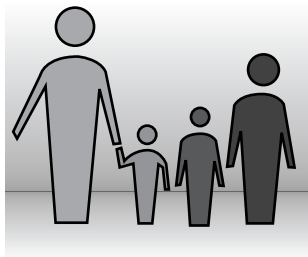
Por lo general, en todas las culturas, los niños varones nacen con un valor social elevado y son expuestos a procesos de socialización que reflejan esa realidad. Su naturaleza biológico-

anatómica es la base sobre la cual se construye su identidad de hombre, o sea, su masculinidad.

Si bien es cierto que niños y niñas nacen distintos, anatómica y biológicamente, no es esta condición la que establece las desigualdades entre sí, sino más bien los procesos sociales diferenciados que posteriormente experimentan. Así al llegar a la adolescencia un niño varón ya ha pasado por procesos de socialización que le han inculcado ideas fijas acerca de cómo debe ser para sentirse hombre y actuar como tal, y para que las demás personas lo traten como hombre.

## La familia: espacio fundamental de socialización de la masculinidad

Desde que son recibidos por una familia, sea como sea su estructura, los bebés varones empiezan a ser educados de acuerdo a la falsa creencia de que son naturalmente “superiores” a las niñas, tanto en lo físico, como en lo intelectual y lo sexual.



En la familia, espacio fundamental de socialización, los niños, desde pequeños, pronto se dan cuenta que tienen acceso a lugares, oportunidades y derechos muchas veces negados a sus hermanas. Mientras éstas se educan en casa a la par de sus madres, aprendiendo a cocinar, lavar, planchar y a atender a las demás personas; ellos, por lo general, asumen labores que les permiten aventurarse fuera de la casa y que implican mucho esfuerzo físico. Asimismo, gozan de mayor tiempo y libertad para recrearse y los juegos que desarrollan, a menudo, excluyen a las niñas ya que se realizan fuera de la casa, son muy agresivos y físicos.

La familia, también es el lugar donde los varones empiezan a experimentar la censura con respecto a la expresión de sus emociones y sentimientos y de gestos de delicadeza o fineza. Entendidos socialmente como atributos “femeninos”, y por lo tanto “inferiores” en el esquema machista, su manifestación en niños pequeños provoca que sean regañados y castigados por miembros/as de la familia. De esta manera, el niño aprende que sus movimientos tienen que ser toscos, rudos y fuertes y deben desarrollar potencia física porque si es delicado y fino, se burlan de él y pueden sospechar que es homosexual.

## ● **La escuela reproduce lo aprendido en la familia**

Al llegar a la edad escolar, los niños ya han asimilado atributos asociados con la masculinidad machista, aprendidos en la familia y reforzados constantemente por la comunidad o barrio donde se crían. Su ingreso a la escuela significa para ellos no sólo el inicio del aprendizaje de nuevos conocimientos y destrezas (leer, escribir, contar etc.) sino otra etapa en su socialización masculina. Históricamente, y fundamentada en la premisa equivocada de su superior inteligencia, el sistema escolar ha priorizado la

educación de los varones, y todavía en muchas familias de escasos recursos, son los varones los que tienen mayor acceso a la educación escolar. Aún predomina la creencia de que las niñas, de todas maneras, van a convertirse en esposas y madres, por lo cual la sociedad patriarcal no ve la necesidad de invertir en su educación. A la par, la educación como fuente de conocimiento científico significa para los



varones oportunidades de empleo remunerado, fuera de casa, lo que garantiza hegemonía del poder, tanto en la esfera económica como social.

Actualmente, sin embargo, importantes cambios sociales y económicos significan mayor acceso a la educación para niñas y adolescentes mujeres, fruto de décadas de lucha de las mujeres mismas. En muchos lugares es bastante común encontrar en las escuelas primarias y secundarias iguales cantidades de niños y niñas, e incluso, cada vez es más común encontrar mayores cantidades de bachilleres mujeres, que varones.

Este fenómeno está relacionado también al significado que los hombres dan a la educación, el cual está ligado directamente a la obtención de un trabajo asalariado y a su futuro papel de proveedor económico de la familia. En este sentido, para los varones la educación suele ser un medio para alcanzar un fin específico, mientras para las mujeres es más una oportunidad para su desarrollo personal y es por ello que tal vez el aumento del desempleo de los hombres como resultado de las políticas macroeconómicas neoliberales puede estar incidiendo directamente en la deserción escolar varonil en los últimos años de Secundaria, ya que muchos dejan de percibir la utilidad de mantenerse en el sistema educativo.

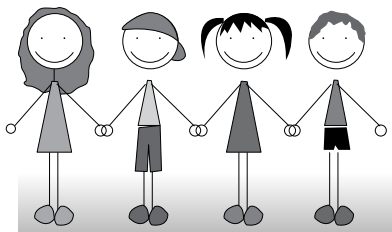
Al ser más las mujeres bachilleres, ellas también, en muchos lugares, están ingresando a la universidad en mayores cantidades. No obstante, la presión constante que experimentan para que conformen con los esquemas tradicionales de género, convirtiéndose en madres y volviendo al ámbito doméstico, resulta en más varones licenciados que mujeres, de esta manera dan mayores oportunidades a los varones en el mundo laboral profesional.

Sin embargo, aun cuando el sistema educativo abra más sus puertas a las mujeres, el ambiente escolar, por lo general, sigue siendo un microcosmos de la cultura patriarcal imperante. Esto se evidencia no sólo en la forma diferenciada en que maestros/as tratan a varones y mujeres estudiantes, sino también en las relaciones humanas que se desarrollan entre sí. El clima escolar, comúnmente, refuerza los estereotipos de lo que significa ser hombre y ser mujer y por ende las relaciones no equitativas de género.

## ● La presión del grupo

Asimismo, es en la escuela donde la identidad de grupo toma mayor significado para los varones. Pertenecer a un grupo específico pasa por demostrar constantemente a lo interno del mismo y hacia afuera, que uno es hombre. Esto, durante la niñez y la adolescencia, se hace mediante la participación en juegos altamente físicos que implican probar constantemente que uno es el más fuerte, el más veloz y el más dispuesto a tomar riesgos. A menudo, también, significa burlarse de las niñas como débiles, e incapaces, marginándolas de los juegos varoniles y tratándolas con desprecio, irrespeto y agresividad. De igual manera, los niños que se demuestran “diferentes” a lo que el modelo machista exige (por ser tímidos, suaves, introvertidos, etc.) son expuestos a este tipo de trato discriminatorio y violento.

Como consecuencia, los patrones de conducta que desarrollan los niños están marcados por la exposición irracional a riesgos. El afán de mostrar su hombría, pasa por la realización de acciones que, a menudo, implican peligro no sólo



para uno mismo, sino también para otras personas. La fuerza física, la valentía de cara al peligro, la capacidad de aguantar dolor y no llorar, de consumir alcohol y otras drogas se convierten en características indispensables de la masculinidad patriarcal.

## ● Alcohol y drogas

El consumo de alcohol y otras drogas en adolescentes y jóvenes no se produce sólo por la presión social que experimentan para demostrar su hombría, sino también por las múltiples dificultades que muchos tienen para expresar sus sentimientos y lidiar positivamente con situaciones de conflictividad emocional. Al no haber desarrollado de forma adecuada su dimensión afectiva, muy censurada por el machismo, muchos adolescentes y jóvenes encuentran en el alcohol y las drogas un escape que les permite temporalmente olvidarse de sus problemas. Lejos de ser una manera de resolverlos, sin embargo, se convierte rápidamente en un ciclo vicioso que refuerza actitudes, valores y comportamientos machistas, genera adicciones que a lo largo del tiempo afecta la salud física y mental de los mismos hombres.

Además los costos económicos de sostener las adicciones repercuten en el seno de la familia provocan tensiones y conflictos que a menudo se desenlazan en actos y relaciones de violencia física, psicológica y sexual. En algunos casos, inclusive, pueden resultar en la pérdida del trabajo o el abandono de los estudios, lo que trae consecuencias negativas para el desarrollo y crecimiento personal y familiar.



## ● La religión la “superioridad” de los varones



Otros espacios que inculcan visiones, actitudes y valores patriarcales en niños, adolescentes y jóvenes varones son los religiosos. Tanto el catolicismo como el evangelismo, particularmente en sus manifestaciones más fundamentalistas, reproducen los estereotipos de género y promueven relaciones no equitativas entre varones y mujeres. Incluso, el concepto de la superioridad masculina transversa las doctrinas religiosas que se basan en la visión de un Dios hombre omnipotente y controlador que castiga a las personas desobedientes y transgresoras de sus leyes, una visión que se encuentra en las religiones mundiales de mayor prevalencia hoy en día: el cristianismo, el Islam y el judaísmo.

En la organización eclesial católica, por ejemplo, la superioridad masculina se manifiesta en el hecho de que sólo los hombres pueden ser sacerdotes y mediar entre Dios y la humanidad. Las mujeres pueden ser monjas, cuyo papel histórico es el cuidado de las iglesias y de los mismos sacerdotes. Aun con algunos avances a lo interno de la Iglesia Católica que permiten roles pastorales para las monjas, ellas no disfrutaban de iguales oportunidades y derechos en la iglesia cuya jerarquía es totalmente dominada por varones adultos: el Papa, los cardenales, los obispos y los sacerdotes.

El fundamentalismo religioso, además, promueve el deber de los hombres de ejercer poder sobre las mujeres, concibiéndolas como parte de su propiedad, y de esta manera otorgándoles el “derecho” de pensar y tomar decisiones por ellas y exigirles obediencia, fidelidad y lealtad absolutas, aun cuando ellos no se rigen por estos valores.

## ● Los medios de comunicación

La noción de la superioridad masculina y los estereotipos asociados con ser hombre son frecuentemente reforzados por los medios de comunicación, tales como la televisión, el cine e Internet. Imágenes que retratan a los hombres como seres superpoderosos, violentos e indestructibles dejan huellas en las mentes de niños y adolescentes y ejercen mucha influencia en el establecimiento de actitudes, valores y comportamientos machistas.



De igual manera, muchos de los juegos electrónicos diseñados para varones demandan el desarrollo de reacciones ágiles tanto físicas como mentales y competitividad que a menudo implican el dominio, el control y la aniquilación de los personajes del juego y el vencimiento del compañero de juego.

Aun en los juegos más tradicionales que se desarrollan en la calle, los niños y adolescentes están empujados a realizar actividades cargadas de competitividad y muchas veces del uso de la fuerza física. De esta manera demuestran a los demás niños (y a las niñas) su capacidad de ganar (y no perder) y proyectarse como los dominantes, lo que abona a la asimilación de su identidad masculina machista.



## • **Ser macho es no ser mujer y no ser homosexual**

Al llegar a las puertas de la adolescencia, los niños varones han sido expuestos a un bombardeo constante de ideas, actitudes y valores que infunden en ellos una visión demasiado machista de su masculinidad. Han experimentado, individual y colectivamente, presiones permanentes acerca de cómo deben ser, qué deben pensar, cómo deben sentirse y cómo deben actuar para que se les considere y se sientan “hombres de verdad”. En este mismo proceso de construcción de su masculinidad han aprendido, simultáneamente que ser macho pasa por demostrar, en primer lugar, que uno no es mujer.

Como consecuencia, todo lo que se relacione con la feminidad es censurado y reprobado en los varones; y atributos, como la ternura, el cariño, el cuidado y el autocuidado, la expresión de los sentimientos y emociones, la sensibilidad, la delicadeza y la escucha son censurados y autocensurados. Ser hombre, en el sistema machista, es sinónimo de ser fuerte, poderoso, dominante, agresivo y violento y a los hombres se les exige constantemente demostrar que son “hombres de verdad” mediante conductas que manifiestan estas propiedades.



En este sentido, la identidad masculina machista es misógina, ya que rechaza lo femenino como inferior, llegando a niveles de odio hacia las mujeres que se expresan en la violencia de género en todas sus manifestaciones.

Similarmente, proyectar de forma constante una imagen de macho implica convencer a las demás personas que uno no es homosexual, meta que se logra asumiendo actitudes, valores y conductas que no dan lugar a dudas acerca de la hombría de uno. A menudo, esto resulta en actos de burla, discriminación y violencia en contra de las personas homosexuales, y en particular de los varones homosexuales. En este sentido la homofobia, el miedo irracional a la homosexualidad, es un determinante significativo en la construcción de la masculinidad tradicional. Por un lado, los niños, adolescentes y jóvenes crecen con temor de ser identificados con la homosexualidad y por el otro lado de ser acusados directamente de ser homosexuales. Ambas situaciones los empujan a despejar cualquier incertidumbre acerca de su hombría, algo que hacen adoptando comportamientos rudos, agresivos y violentos y demostrando su repudio y desprecio a la homosexualidad y en particular a los varones homosexuales.

## Sexualidad masculina e identidad machista

Entrar a la adolescencia significa para los varones el comienzo de la vida sexual activa, aun cuando muchos ya habrán tenido experiencias sexuales aisladas de distintas índoles en la niñez y la pre-adolescencia. A esa nueva etapa de la vida se lleva todo el conjunto de actitudes, valores y comportamientos machistas que han sido asimilados como propios de los hombres. La

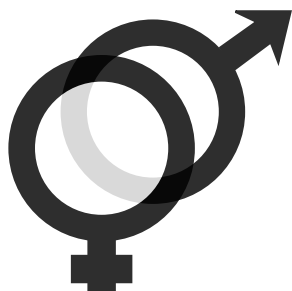
presión social que habrán sentido en la niñez y pre-adolescencia para mostrar fuerza física, velocidad, agilidad y valentía y para tomar riesgos se traslada ahora a la dimensión de la sexualidad y su hombría empieza a ser “medida” de acuerdo a su capacidad y desempeño sexual.



El adolescente, de repente, se convierte en “hombre” al tener relaciones sexuales con una mujer y reafirma su hombría teniendo múltiples relaciones sexuales con diferentes mujeres. Sin embargo, tener “relaciones sexuales”, a menudo, se reduce al acto de la penetración, en el cual la mujer se convierte en un recipiente pasivo y simple objetivo sexual para el placer del hombre, nociones que se aprenden y se refuerzan a lo largo de los procesos de socialización de género que viven hombres y mujeres. Asimismo, ser el penetrador en el acto sexual, que muchas veces es carente de afectividad, es una expresión tanto real, como simbólica del dominio que los hombres mantienen sobre los cuerpos de las mujeres, reforzando simultáneamente la visión y prácticas machistas que igualan ser hombre con el ejercicio del poder, como instrumento de dominio y control.

### ● **La heterosexualidad obligatoria, desde temprana edad**

Estar sexualmente activo y darse a conocer como “conquistadores” de mujeres, es fuente de prestigio y estatus social para los varones adolescentes y jóvenes y refuerza su sentido interno de ser un “hombre de verdad”. Asimismo, es la manera de probar contundentemente que uno no es homosexual, burla que es dirigida a los varones adolescentes y jóvenes que no son sexualmente activos. Por lo tanto, para la gran mayoría de ellos la búsqueda de experiencias sexuales con mujeres se convierte en una preocupación constante.



La presión de demostrar la hombría mediante la actividad heterosexual obliga a la gran mayoría de adolescentes y jóvenes varones a iniciar su vida sexual a muy temprana edad, sin que cuenten con la madurez emocional y psicológica necesaria y, a menudo sin haber tenido acceso a una educación sexual científica. Para la gran mayoría, los “conocimientos” que poseen en este momento son los que adquieren “en la calle” o mediante revistas y películas pornográficas que refuerzan la sexualidad masculina como dominante y centrada en la penetración y la sexualidad femenina como subyugada a la masculina y al servicio del placer de los hombres.

## ● **Hombres, embarazo y paternidad**

Los adolescentes y jóvenes inician su vida sexual con pocos conocimientos sobre el funcionamiento, el cuidado de sus cuerpos, y mucho menos sobre el sistema y los procesos sexuales y reproductivos de los cuerpos de las mujeres. Presionados a demostrar su hombría, se lanzan impulsivamente a tener relaciones sexuales, sin tomar las precauciones necesarias, en particular el uso del condón, lo que frecuentemente produce embarazos no planificados.

Como resultado, nacen muchos bebés cuyo cuidado y crianza, a menudo se vuelve responsabilidad única de sus madres, quienes también suelen ser adolescentes y jóvenes que, como consecuencia, pierden muchas oportunidades para el desarrollo y crecimiento de sus vidas. Esto se debe a una concepción machista de la paternidad que la reduce a un simple rol de proveedor para garantizar las necesidades materiales de la/el bebé (comida, ropa, vivienda, salud, educación etc.), depositan la responsabilidad del cuidado y crianza directos en la madre.

En muchos casos, entonces, los padres biológicos se apartan y no juegan ningún papel significativo en el cuidado y la crianza del bebé y una gran cantidad, inclusive, ni siquiera asume el deber de ser proveedor, lo mínimo que el sistema les exige. A diferencia de las mujeres, ellos están “programados” socialmente para priorizar sus propios derechos, intereses y necesidades. De esta manera, compartir de forma responsable y equitativa, la crianza y cuidado de un/a bebé representa una amenaza a su libertad y oportunidades de desarrollo personal y social y optan, conciente o inconcientemente, por ausentarse de la vida de sus hijas/os.

Igualmente, aun cuando los padres, dentro o fuera de la estructura familiar, asumen con responsabilidad el rol de proveedor material de sus hijas/os, muchas veces no logran involucrarse directamente en el cuidado de ellas/os por el temor a la crítica y la burla social, ya que el rol de cuidar y criar se asocia con la feminidad. De esta manera, pierden la oportunidad de establecer relaciones afectuosas y cariñosas, lo que, tarde o temprano, trae consecuencias negativas tanto para ellos como para sus hijas/os.

Para muchas adolescentes y jóvenes embarazadas, el estigma social asociado con el embarazo, el miedo de ser juzgada y rechazada por la familia y la comunidad, y otras razones sociales, económicas o de salud a menudo les obligan a considerar la interrupción del embarazo. La ilegalidad del aborto, sin embargo, en muchos de los países en desarrollo, significa recurrir a servicios clandestinos e insalubres que no cuentan con las condiciones médicas adecuadas o, en muchos casos, practicar técnicas caseras de interrupción del embarazo que son de mucho riesgo. Consecuentemente, corren alto peligro de perder la vida y de quedarse con complicaciones serias para su salud reproductiva y psicológica en el futuro.

Si bien es cierto que muchas adolescentes y jóvenes son abandonadas cuando descubren que están embarazadas, en el asunto del aborto, los hombres son los grandes ausentes. Las ideas predominantes “es problema de ella” y “busque que hacer” permiten que los varones fácilmente se aparten, depositando toda la responsabilidad en la mujer, incluyendo muchas veces, la carga económica. Incluso, en una gran cantidad de los casos, los varones involucrados ni siquiera se dan cuenta del aborto y por lo tanto sus vidas quedan sin ningún tipo de afectación.

## ● **Salud sexual, ITS, VIH y Sida**

Los adolescentes y jóvenes inician su vida activa sexual en un momento de su desarrollo y crecimiento personal cuando predomina el sentido de “yo-que-pierdismo” y de ser “indestructibles”. Esta creencia, propia del modelo machista de ser hombre, y la asociación del concepto del “cuido” con las mujeres genera poca disposición en los varones para atender a su propia salud física, mental y sexual y mucho menos a la de las otras personas, ya que esto es visto como asunto de las mujeres.

Como consecuencia, al comenzar su vida sexual activa, los adolescentes y jóvenes poco se preocupan por el uso del condón para evitar las ITS, sobre las cuales, de todas maneras, no suelen estar muy informados. Asimismo, la falta de costumbre de cuidar su salud significa, a menudo, que aun cuando contraen una ITS no reconocen la seriedad de la infección y no buscan la atención médica adecuada.

Inclusive, de cara a la prevención del VIH, sobre el cual hoy por lo general los adolescentes y jóvenes tienen más conocimientos, persisten muchas resistencias para el uso sistemático del condón,

aun cuando su acceso sea fácil y su efectividad científicamente probada. Incluso sabiendo los adolescentes cómo se transmite el VIH, cómo se previene y los efectos devastadores del SIDA; el ejercicio de su sexualidad sigue marcada por el poder de dominio y control, la toma de riesgos y la búsqueda del placer propio, condicionada siempre por los patrones de la masculinidad machista.

Por lo tanto, urge promulgar el uso del condón tanto para prevenir las ITS y VIH y SIDA como para evitar embarazos no deseados. Su promoción, sin embargo, debe ir mano a mano con la búsqueda de formas diferentes de concebir y vivir la masculinidad que incorporen el cuidado y el autocuidado y la responsabilidad sexual como atributos aceptables del modelo de ser hombre en la sociedad.

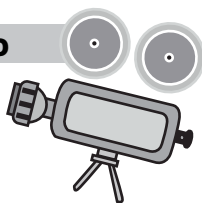
Pasa por la desarticulación de la masculinidad hegemónica tradicional basada en el poder de dominio, control y violencia hasta la construcción de propuestas nuevas basadas en los derechos humanos y la equidad de género.

# 3

## Orientaciones para el uso del video “Gabriel... Creciendo”

---

### I. Propósito principal del video



El propósito principal de este video es generar debate y reflexión sobre cómo el patriarcado incide en las actitudes, valores y conductas de los varones adolescentes y jóvenes, tanto en las relaciones amorosas y de amistad con mujeres de edades similares, como en las relaciones de amistad entre ellos mismos y con las personas adultas.

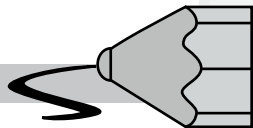
Pretende, de manera especial, dar oportunidad a que adolescentes y jóvenes varones revisen y cuestionen las actitudes, valores y comportamientos machistas que habrán adquirido a lo largo de los procesos de crianza y socialización tanto en la familia como en la escuela, la iglesia y la comunidad.



Se espera que el video aporte a que los adolescentes y jóvenes puedan plantearse desafíos y retos de cómo quisieran ser para desarrollar sus vidas de manera sana y saludable, encontrando alternativas no machistas de ser hombres en la sociedad.



## 2. Sinopsis



Gabriel, un apuesto y alegre adolescente de 17 años, vive tranquilo con su mamá y su hermana en un barrio de Managua, estudiando y disfrutando de la camaradería de sus amistades en el colegio. De repente suceden dos acontecimientos inesperados en su vida que tendrán efectos trascendentales para su desarrollo y crecimiento personal.

En primer lugar, la llegada súbita del papá de Gabriel, después de años de ausencia y abandono, lo desestabiliza, llevándolo a una profunda crisis emocional. Carente de las herramientas psicológicas necesarias para resolver la crisis, experimenta con drogas.



Simultáneamente, Gabriel se enamora, por primera vez, de una inteligente y simpática compañera de clase llamada Gema. Conjuntamente empiezan a vivir el noviazgo, descubriendo un mundo nuevo de emociones, sentimientos y del deseo sexual. De cara a la

primera relación sexual Gabriel se encuentra en una encrucijada. Vive incesantemente la presión que ejerce su grupo de amigos para “conquistar” a Gema, intentando, a la vez, respetar la voluntad de ella de que esperen hasta que se sientan preparados.

Atrapado entre los “valores” de un mundo machista y su deseo de ser diferente, Gabriel se encuentra forzado a tomar decisiones que afectan el rumbo de su vida en familia, sus amistades y su relación de pareja, experimentando en el proceso un sinnúmero de

situaciones que, de alguna manera u otra, le permiten desarrollarse y crecer.

### 3. Contenido temático del video



Centrado en las vivencias de Gabriel, el video aborda temas de la vida real que adolescentes y jóvenes varones tienen que enfrentar mientras van creciendo:

- el enamoramiento, el amor y las relaciones de pareja
- el inicio de la vida sexual activa, la sexualidad humana y la salud y derechos sexuales
- el consumo de alcohol y otras drogas
- la presión constante que ejercen los grupos de amigos para reproducir actitudes, valores y comportamientos machistas cuando uno, en el fondo, quiere ser diferente
- la paternidad responsable
- los problemas de comunicación interpersonal

### 4. ¿Con quiénes utilizar este video?



El video “Gabriel... Creciendo” está concebido, en primer lugar, como una herramienta para estimular el análisis crítico con grupos de adolescentes y jóvenes varones, pero puede usarse también, con grupos mixtos de varones y mujeres. Puede ser utilizado en los siguientes espacios:

- En escuelas y colegios
- Durante encuentros y campamentos juveniles

- En clubes juveniles
- En talleres de formación y capacitación
- En espacios de formación a lo interno de ONG y entidades estatales con personal adolescente y joven
- En iglesias que propician espacios de formación para adolescentes y jóvenes

El video también puede ser utilizado con personas adultas para sensibilizarles acerca de las dificultades y los desafíos que experimentan adolescentes y jóvenes, particularmente varones. Algunos ejemplos de personas adultas con quienes se puede utilizar el video son:

- Madres y padres de adolescentes y jóvenes
- Maestras y maestros de escuelas, colegios y universidades
- Personal adulto de ONG que trabajan con la niñez, la adolescencia y la juventud
- Personal de entidades estatales y gubernamentales que trabajan con la niñez, la adolescencia y la juventud
- Líderes y lideresas comunitarios/as
- Líderes y lideresas religiosos/as

Utilizar el video con personas adultas es una oportunidad para que ellas planteen formas más democráticas y comprensivas de educar a sus hijas/os y de comunicarse con ellas/os. También sirve para fortalecer la labor formativa y sociocultural que ejercen personas adultas con adolescentes y jóvenes en el sistema escolar, ONG, entidades gubernamentales, comunidades urbanas y rurales e iglesias.

## Características y cualidades necesarias para utilizar esta propuesta educativa

Las personas encargadas de facilitar las actividades educativas planteadas en este manual y utilizando el video “Gabriel...Creciendo” deben llenar los siguientes requisitos:

- Haber visto y analizado el video con anticipación, preferiblemente con otras personas,
- Haber leído y estudiado este manual incluyendo los aspectos conceptuales abordados en el video
- Tener conocimientos actualizados de todos los temas abordados en el video
- Tener manejo específico del tema de género y masculinidades, además compromiso con la equidad de género.
- Tener habilidad de manejo de grupos (conocimientos de dinámicas de animación, técnicas de reflexión y análisis y facilitación de pequeños grupos y sesiones plenarios).

El estilo de facilitación de las actividades educativas es clave para su éxito. Por lo tanto, la/el facilitador/a debe mantener una comunicación fluida y horizontal con el grupo, poniendo énfasis particular en lo siguiente:

- Asegura que las preguntas de reflexión y análisis estimulen el cuestionamiento del machismo, sus mitos y justificaciones.

- Estimula que los participantes hablen desde sus propias vivencias y expresen sus sentimientos.
- No deja pasar comentarios y chistes machistas, sexistas y homofóbicos, más bien verlos como una oportunidad para promover el cuestionamiento.
- Estar al tanto de los vacíos de información y presencia de mitos en el grupo para hacer las aclaraciones necesarias.
- Promover la participación de todo el grupo y la interacción entre ellas/os.
- Felicita y premia verbalmente las intervenciones, especialmente cuando comparten aspectos de su propia vivencia.
- Evita actitudes de regaño y castigo.

Debe tener un buen manejo de los temas que el video aborda y ser capaz de clarificar dudas, cuestionar mitos y suministrar información científica veraz relacionada con cada uno de los temas abordados. De manera particular, se debe dejar plantado el carácter social (y no natural) de la masculinidad hegemónica.

# 4

## Orientaciones y guías para la realización de actividades educativas con el video “Gabriel... Creciendo”

Esta sección del manual contiene las orientaciones y guías metodológicas para la realización de dos tipos de actividades educativas utilizando el video “Gabriel... Creciendo”, que son:

- un video foro.
- sesiones de profundización (mini talleres).

Las orientaciones y guías de preguntas para el desarrollo de ambas actividades están descritas a continuación.

### 4.1

#### Orientaciones y guía de preguntas para el desarrollo del video foro

##### 4.1.1 ¿En qué consiste el video foro?

El video foro consiste en:

- Presentación del video “Gabriel... Creciendo”, seguido por
- Conversatorio dirigido por el/la facilitadora del evento para analizar colectivamente el contenido del mismo.

Con el apoyo de una guía de preguntas, el/la facilitadora impulsa, un conversatorio para animar la reflexión y análisis sobre los temas principales abordados, instando a que el grupo cuestione críticamente las actitudes, valores, comportamientos y relaciones machistas que aparecen en el video.

La guía de preguntas ha sido elaborada para utilizarse con grupos de adolescentes y jóvenes varones después de ver el video por primera vez, pero puede usarse también con grupos mixtos y/o con personas adultas.

El grupo no debe exceder la cantidad de 25 personas.

La guía de preguntas comienza con “Preguntas para iniciar la reflexión” que es una serie de preguntas orientadas a “romper el hielo” y entrar, de manera fácil, al debate e intercambio. Posteriormente, las preguntas de reflexión están agrupadas en cuatro temas para facilitar, de manera ordenada, la reflexión y el análisis:

- Tema 1: Amor, sexo y amistad
- Tema 2: Alcohol y drogas
- Tema 3: Paternidad responsable
- Tema 4: Nuestra adolescencia

## 4.1.2 Guía metodológica para el desarrollo del video foro

Total tiempo necesario: 1 hora y 15 minutos y 1 hora y media



### Contenido temático

- Amor, sexo y amistad
- Alcohol y drogas
- Paternidad responsable
- Nuestra adolescencia

### Presentación del video “Gabriel... Creciendo”

(30 minutos)

El/la facilitadora explica al grupo que se va a ver un video que trata de la vida de un joven estudiante que vive en Managua con su madre y su hermana. Invita a poner particular atención sobre las formas de relacionarse entre varones y mujeres, entre personas jóvenes y adultas, entre adolescentes y jóvenes varones que aparecen en el video.



### Conversatorio

(45 - 60 minutos)



El/la facilitadora inicia el conversatorio con la ayuda de las preguntas para la reflexión y análisis, y las orientaciones que siguen.



## **A. Rompiendo el hielo e iniciando la reflexión.**

Estas preguntas iniciales permiten la exteriorización de lo que gustó y lo que no gustó del video y de sus dos personajes principales: Gabriel y Gema.

Las respuestas a estas preguntas iniciales pueden dar pistas para orientar el conversatorio que sigue, priorizando los temas de mayor interés del grupo. Sin embargo, en este momento, hay que poner ojo a los temas del video que ellos NO mencionan como llamativos, ya que allí pueden existir vacíos de información y/o resistencias a tocar asuntos de la vida real que están viviendo en la actualidad.

Se recomienda siempre empezar la reflexión con estas preguntas ya que son amplias y las respuestas ayudarán a que el/la facilitadora vaya ubicando los temas de mayor interés y de menos conocimiento, lo que permite un mejor manejo de la sesión de reflexión y debate.

Preguntas de reflexión y análisis:



- ¿Qué es lo más llamativo del video y por qué?
- ¿Qué más llama la atención del personaje de Gabriel? ¿Qué les gustó y qué no les gustó de él? ¿Por qué o por qué no?
- ¿Qué más llama la atención del personaje de Gema? ¿Qué les gustó y qué no les gustó de ella? ¿Por qué o por qué no?
- ¿Cómo se sienten viendo el video?

## **B. Tema 1: Amor, sexo y amistad**

Este primer tema aborda directamente las relaciones amorosas, sexuales y amistosas entre adolescentes y jóvenes de ambos sexos y es recomendable abordar los tres subtemas en el orden sugerido.

Pretende facilitar el análisis de cómo la construcción social de las identidades de género incide en los conceptos y prácticas de amor y sexualidad que viven de manera diferenciada jóvenes y adolescentes varones y mujeres. Permite, a la vez, reflexionar sobre la importancia del uso del condón para prevenir las ITS y evitar el embarazo no deseado y de manera general abordar el tema de la salud y los derechos sexuales y reproductivos.

De igual forma, se puede abordar el tema de la comunicación afectiva en las relaciones de noviazgo y de pareja, de la necesidad de la honestidad y la transparencia en lugar del control, la desconfianza y los celos.

De manera particular, con este tema, se busca visibilizar la presión constante que experimentan los adolescentes y jóvenes varones para tener relaciones sexuales como manera de demostrar su hombría y adquirir aceptación por los grupos pares, cuestionando a la vez las conductas abusivas y violentas que a menudo marcan el ejercicio de la sexualidad en el marco del patriarcado.

### Preguntas de reflexión y análisis:

- a. Reflexionemos sobre el amor en la adolescencia
  - ¿Hacen buena pareja Gema y Gabriel? ¿Por qué sí o por qué no?

- ¿Qué significa el amor para Gabriel? ¿Cómo lo vive él?
- ¿Qué significa el amor para Gema? ¿Cómo lo vive ella?
- ¿Por qué terminaron Gema y Gabriel?
- ¿Qué se considera apropiado y qué no en una relación de pareja en adolescentes?
- ¿Uds. consideran que es posible para una mujer y un hombre ser amigos después de ser pareja? ¿Cómo se puede lograr?

b. Hablemos de sexo y sexualidad

- ¿Qué pasó en la fiesta con Mariana al inicio del video? ¿Por qué los amigos de Gabriel la trataron de esa manera? ¿Qué opinan Uds. de ellos?
- ¿Por qué Gabriel está tan impaciente para tener relaciones sexuales con Gema? ¿Por qué Gema insiste en esperar y estar mejor preparada?
- Gabriel y Gema usan condones cuando deciden tener relaciones sexuales pero Gabriel después con otra muchacha (Marta) no lo hace. ¿Por qué no? ¿Cuáles son las posibles consecuencias para él y para Marta?
- Para qué una persona adolescente o joven decida tener su primera experiencia sexual, ¿qué cosas debería tomar en cuenta?

c. Amistad entre hombres

- ¿Qué cosas hace Gabriel bajo la presión de su grupo de amigos? ¿Por qué las hace y cuáles son las consecuencias para él y para otras personas?
- ¿Qué actitudes o conductas machistas manifiestan los amigos de Gabriel? ¿De dónde viene ese machismo?
- ¿Cómo reaccionan los amigos de Gabriel cuando él insinúa que son homosexuales? ¿Por qué reaccionan de esta manera?
- ¿Qué es la homosexualidad? ¿Por qué hay tanto miedo a la homosexualidad en la sociedad y rechazo a las personas homosexuales?

## C. Tema 2: Alcohol y drogas

Este segundo tema aborda la presión social que viven adolescentes y jóvenes varones, particularmente de los grupos pares, para empezar a consumir alcohol y, en algunos casos, experimentar con otros tipos de drogas.

Para muchos el consumo de alcohol y drogas es una expresión de imprudencia y temeridad, producto del machismo, que es, a la vez, una manera de demostrar su hombría. Para otros, se convierte en una forma de escapar de problemas personales y familiares que el machismo no les permite enfrentar de manera constructiva, ya que exteriorizar emociones y sentimientos es tabú para los hombres.

Abordar este tema, permite reflexionar sobre los efectos de las drogas y el alcohol para la salud física y mental y las consecuencias para las relaciones humanas, sobre todo en el seno de la familia.

Preguntas de reflexión y análisis:

- ¿Cómo se sintieron cuando Gabriel empezó a tomar licor en exceso y a experimentar con las drogas?
- ¿Por qué la mayoría de adolescentes y jóvenes empiezan a tomar licor y algunos a consumir drogas?
- ¿Qué consecuencias tiene esto para su salud física y mental y para su desarrollo personal?
- ¿Qué consecuencias tiene para el bienestar y la salud de las mujeres? ¿Y de la familia?

**D. Tema 3: Paternidad responsable**

El tema número tres, sobre la paternidad responsable, permite reflexionar sobre porqué muchos hombres abandonan a sus hijas/os y analizar las posibles consecuencias para ellas/os y sus madres, además de las desventajas de convertirse en padre a temprana edad. Permite abordar cómo el modelo de la masculinidad hegemónica y la división sexual del trabajo restringen la paternidad al rol de proveedor y plantear alternativas de ser padre que incluyan la participación en el cuidado de las/os hijas/os y compartir tiempo de calidad con ellas/os.

En el abordaje de este tema es importante tomar en cuenta que algunos de los participantes podrían no estar viviendo con sus

padres biológicos, mientras otros tendrán relaciones distantes, conflictivas y/o violentas con ellos.

Preguntas de reflexión y análisis:

- ¿Qué les parece el papá de Gabriel? ¿Qué les gusta y qué no les gusta de él?
- ¿Por qué hay padres que abandonan a sus hijas/os? ¿Qué consecuencias tiene para ellas/os y para sus madres?
- ¿Cuáles son las características de un buen padre?
- ¿Qué puede hacer uno para ser buen padre en el futuro?

## **E. Tema 4: Nuestra adolescencia**

Este último tema permite cerrar la sesión de reflexión y debate, relaciona el contenido del video con la vida real de las/os adolescentes y jóvenes presentes, dándoles la oportunidad de identificar, de manera general, algunas situaciones que pueden cambiar tener vidas sanas y saludables y sugerir pistas para enfrentar situaciones que no pueden cambiar.

Se recomienda abordar los temas de acuerdo a la secuencia arriba planteada, retomando las preguntas como guía orientadora de debate y no como camisa de fuerza. Con lanzar la primera pregunta de cada tema, es probable que se desenlace un intercambio fluido sobre el mismo que empiece a abordar, de manera no forzada algunas de las preguntas que siguen. Por lo tanto, éstas no deben tomarse como una receta ni aplicarse de manera mecánica. Más bien, deben considerarse como un recurso

disponible para mantener y profundizar el debate cuando sea necesario.

A la vez, hay que tener cuidado de no permitir que el debate se desvíe demasiado de los temas centrales del video. Esto se puede lograr haciendo referencia a las preguntas sugeridas y/o pasando directamente a otro tema.

Preguntas de reflexión y análisis:

a. ¿Cómo vivimos nuestra adolescencia?

- ¿Qué es la adolescencia?
- ¿Cómo vivimos la adolescencia nosotros los varones? ¿Qué cambios experimentamos (físicos, emocionales, psicológicos, etc.)?
- ¿Cómo viven la adolescencia las mujeres? ¿Qué cambios experimentan ellas?

b. Creciendo... de adolescentes a jóvenes a personas adultas

- ¿Qué piensan del discurso que da Gabriel al final del video?
- Retomando los temas que hemos conversado, ¿qué cosas podemos cambiar para mejorar nuestras vidas y relaciones humanas como adolescentes y jóvenes, y vivir vidas sanas y saludables?
- ¿Qué cosas no podemos cambiar? ¿Qué podemos hacer para enfrentar las cosas que no podemos cambiar?

## 4.2 Orientaciones y guía de preguntas para el desarrollo de sesiones de profundización (minitalleres)

### 4.2.1 ¿En qué consisten las sesiones de profundización (minitalleres)?

Las sesiones de profundización (minitalleres) consisten en la realización de cuatro actividades educativas cortas que se organizan **posteriores al desarrollo del video foro** con el propósito de abordar con mayor profundidad los temas principales que salieron del mismo.

Las cuatro sesiones de profundización (minitalleres) y sus respectivos contenidos temáticos son las siguientes:

1. Entre amigos: aprendiendo a ser hombres
  - Construcción de la masculinidad machista
  - Presión entre amigos para ser machistas
  - Acoso y abuso sexual
2. ¿Crisis? ¿Cuál crisis?: lidiando con problemas personales y familiares
  - Violencia
  - Drogas
  - Paternidad (ir)responsable
3. Amor y sexualidad
  - Amor y noviazgo
  - Las primeras relaciones sexuales



- Salud sexual
  - Diversidad sexual y homofobia
4. Creciendo... de la adolescencia a la adultez
- Elaboración de planes de vida

El desarrollo de cada sesión de profundización (minitaller) consiste en ver un segmento particular del video y realizar un conversatorio centrado en los temas específicos de dicho segmento, se termina con trabajos en pequeños grupos en plenario para intercambiar y analizar aspectos de la vida real y hacer propuestas de cambio.

Aunque cada sesión de profundización (minitaller) es en sí misma una unidad de capacitación, se recomienda que se desarrollen en el orden sugerido ya que su ejecución secuencial constituye un proceso de capacitación.

Las sesiones de profundización pueden ser impulsadas por organizaciones, grupos, etc. que tienen interés y capacidad de mantener un trabajo más sostenido con el mismo grupo de adolescentes y jóvenes.

Tomando en cuenta que cada sesión de profundización dura entre 90 minutos y 2 horas, es necesario programar su realización de acuerdo a disponibilidad de tiempo de los adolescentes y jóvenes. Asimismo, se puede pensar en diferentes modalidades para la realización de las 4 sesiones de profundización:

- Un taller de un día completo con 2 sesiones en la mañana y 2 en la tarde.
- Dos talleres cortos de medio día, abordando 2 sesiones en cada taller.

- Cuatro minitalleres para abordar individualmente cada sesión de profundización.

Se recomienda no dejar correr mucho tiempo entre las sesiones de profundización organizadas, para mantener el interés y entusiasmo de los participantes y minimizar la deserción.

#### **4.2.2 Guías metodológicas para el desarrollo de las sesiones de profundización (minitalleres)**

Las cuatro guías metodológicas para el desarrollo de las sesiones de profundización (minitalleres) comparten la misma estructura que se detalla a continuación:

- El tiempo necesario para la realización de la sesión
- El contenido temático de la sesión
- La presentación del segmento correspondiente del video
- Un conjunto de “ideas clave a desarrollar” que dan pautas para la facilitación de la sesión
- Realización de un conversatorio coordinado por el/la facilitador/a con la ayuda de guías de preguntas.
- Trabajo en pequeños grupos con guías de preguntas para relacionar el contenido temático del segmento del video con la vida real y hacer propuestas de cambio.
- Una sesión plenaria para compartir, intercambiar y debatir

- Una síntesis hecha por el/la facilitadora, retomando las ideas clave que contiene la sesión y apoyándose en los aspectos conceptuales contenidos en la sección 2 de este manual.

## Sesión 1

### Entre amigos: aprendiendo a ser hombres

Tiempo total: 120 minutos

#### Contenido temático

- Construcción de la masculinidad machista
- Presión entre amigos para ser machistas
- Acoso y abuso sexual



#### Presentación del segmento I del video

(10 minutos)

La/el facilitadora selecciona el link que permite ver las escenas iniciales del video (00:00 – 04:04, cuando queda Gabriel solo en la banca).

Invita a verlo poniendo mucha atención a la comunicación interpersonal entre los personajes.





### Ideas clave a desarrollar

- Los varones viven constantemente mucha presión (desde otros hombres, desde las mujeres y desde adentro de uno mismo) para demostrar que son “hombres de verdad”. Muchas veces esto los empuja a comportamientos abusivos contra las mujeres como es el acoso y el abuso sexual.
- El machismo es un conjunto de creencias, actitudes, valores y conductas socialmente aprendidas que la sociedad considera propias de los hombres y son la base de las relaciones desiguales de poder y de la violencia de género. Los hombres pueden dejar de ser machistas.
- Las mujeres no tienen la culpa del acoso y el abuso sexual que reciben. Los hombres deben tomar responsabilidad para cambiar este tipo de comportamiento.

### Conversatorio (30 minutos)

El/la facilitador/a estimula debate y discusión sobre este segmento del video, basándose en los siguientes subtemas y preguntas:



#### Demostrando la hombría

- ¿Qué hace Gabriel para demostrar que él es hombre?  
¿Por qué lo hace?
- ¿Por qué Gabriel espera a que salga Elena para meter su brazo en la refrigeradora?

- ¿Qué hace Gerardo (el líder del grupo de amigos de Gabriel) para demostrar que él es hombre? ¿Por qué lo hace? ¿Por qué Gerardo es así?
- Cuando llega Mariana a la fiesta, ella les dice a los muchachos “Ellos se hacen notar”. ¿Por qué dice esto?

### ¿Jodedera o acoso sexual?

- ¿Por qué Mariana salió llorando del cuarto? ¿Qué le habrá pasado? ¿Cómo se habrá sentido ella?
- ¿Por qué los muchachos tenían la expectativa de que Mariana “socara” con uno de ellos?
- ¿Por qué muchas veces los muchachos tratan a las muchachas de esta manera? ¿Cómo se sienten Uds. sobre este tipo de trato?

### ¿Qué es el machismo?

- ¿Uds. consideran que los amigos de Gabriel son machistas? ¿Por qué sí? ¿Por qué no?
- ¿Qué entendemos por el machismo? ¿De dónde viene? ¿Para qué y a quiénes sirve?

### Trabajo en grupos (30 minutos)



Después del conversatorio se forman 3 ó 4 grupos al azar. A cada grupo se le entrega la siguiente guía de preguntas para animar la reflexión y el análisis en los grupos.

Cada grupo debe seleccionar a una persona para coordinar la discusión y otra para tomar notas y ser relator/a en el plenario. Pueden utilizar papelógrafos si desean.

### Guía de preguntas I

Entre amigos: aprendiendo a ser hombres



1. Recordemos y compartamos experiencias que hemos tenido de sentirnos presionado por el grupo de amistades para hacer algo que no quisimos hacer.
  - ¿Por qué lo hice?
  - ¿Cómo me sentí?
  - ¿Qué consecuencias tuvo para mí y para otras personas?
2. ¿Cuándo, dónde y cómo aprendemos actitudes y comportamientos machistas? ¿Quiénes nos han enseñado? ¿Por qué?
3. ¿Qué podemos hacer para cambiar los comportamientos machistas que actualmente tenemos?

### Plenario (40 minutos)

El/la facilitadora vuelve a poner el segmento del video (opcional).



Si han preparado papelógrafos, los grupos exponen uno por uno. Posteriormente, la/el facilitadora invita a que comenten similitudes y diferencias y se abre el debate. Alternativamente, los grupos pueden compartir sus reflexiones,

tomando las preguntas una por una, viendo también las similitudes y las diferencias y abriendo el debate.

### Síntesis (10 minutos)

La/el facilitadora hace una síntesis de los temas abordados, retoma las ideas claves de la sesión para aclarar dudas y suministra información veraz sobre los mismos.



## Sesion 2

### ¿Crisis? ¿Cuál crisis?

Tiempo total 130 minutos

#### Contenido temático

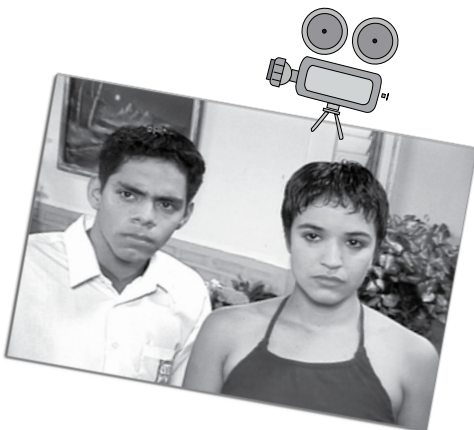


- Violencia
- Drogas
- Paternidad (ir)responsable

#### Presentación del segmento 2 del video

(10 minutos)

La/el facilitadora selecciona el link que permite ver las escenas del video de la llegada inesperada del papá de Gabriel y la crisis emocional en que entra él después (04:05 – 12:02, justo antes de que el narrador dice que Gabriel se enamora de Gema).



Invita a verlo poniendo mucha atención a las situaciones de conflicto que se dan dentro de Gabriel y entre él y los demás personajes.



### Ideas clave a desarrollar

#### Violencia

- En el proceso de socialización los varones asimilan la violencia como atributo indispensable de su masculinidad, a través de cuyo ejercicio afirman constantemente su hombría.
- La violencia de los hombres (física, psicológica, económica y sexual) es una manifestación del poder para el dominio y el control de otras personas, especialmente las mujeres, y es ejercida para asegurar derechos, privilegios y recursos para ellos.
- Los niños aprenden desde muy temprana edad que la violencia es la forma legítima para resolver conflictos entre varones. El que más violento es, más hombre es.
- Es urgente y también posible desarrollar formas de ser hombres que no implican el uso de la violencia sobre otras personas. Los hombres podemos ser amables, colaboradores, cariñosos, tiernos, sensibles y humanos sin perder la condición de hombres.

#### Consumo de drogas

- El consumo de drogas (cigarros, alcohol, drogas ilegales) está vinculado a la toma de riesgos propia del modelo machista de ser hombre. Tomando riesgos y demostrando la capacidad de “aguante” es una manera de proyectar la hombría que refuerza, a la vez, el sentido de ser “hombre de verdad”.



- Los hombres que consumen drogas con frecuencia corren el riesgo de volverse adictos a ellas, lo cual tiene consecuencias negativas para su salud física y mental, relaciones familiares y sociales. Implica dedicar recursos económicos que de otra manera podrían ser invertidos en la educación, salud y bienestar de ellos y sus familias.
- El impulso de tomar drogas para demostrar que uno es hombre, sea por la presión de los grupos de amistades o como escape de los problemas personales ignora las consecuencias físicas, psicológicas, familiares, económicas, culturales y sociales de las adicciones.

#### Paternidad responsable

- El inicio de la vida sexual activa a temprana edad, muchas veces sin mayores conocimientos sobre la sexualidad y sin medidas de precaución y prevención, conlleva a embarazos no planificados y no deseados. A menudo, los varones abandonan a las mujeres y las dejan solas a “resolver el problema”, lo cual suele tener consecuencias devastadoras para el desarrollo y crecimiento de ellas.
- El “cuido” interpretado como atributo exclusivo de las mujeres y el “derecho” de los hombres a la libertad sexual y al movimiento social conduce al desarrollo de conceptos y prácticas de paternidad irresponsable que tienen como resultado el distanciamiento físico y emocional de los varones de sus hijas/os biológicas/os.
- Como expectativa social, los hombres asumen la conducta de engendrar hijas/os como muestra de su hombría pero no a compartir con equidad y responsabilidad la crianza de ellas/os.
- Otros factores sociales, económicos y culturales, por

ejemplo el desempleo y la migración, cuando se juntan con concepciones y prácticas machistas, también pueden incidir en el abandono de sus hijas/os por un padre.

Laperona que facilite estimulará el debate y discusión sobre este segmento del video, basándose en los siguientes subtemas y preguntas:

### Conversatorio (30 minutos)



#### Violencia

- Elena, la amiga de Gabriel, dice que su papá la golpea a ella y su mamá, pero que es un buen padre. ¿Qué piensan de eso?
- ¿Consideran Uds. que el abandono de Gabriel y Sofía por parte de su papá es violencia? ¿Por qué (no)?
- ¿Uds. consideran que el trato que dieron los amigos de Gabriel a Mariana era violencia? ¿Por qué sí/no?
- ¿Por qué muchos hombres utilizan violencia contras las mujeres, las niñas y los niños?

#### Paternidad responsable

- ¿Por qué consideran Uds. que el papá de Gabriel y Sofía decide regresar después de 12 años de ausencia total?
- ¿Por qué Gabriel es indeciso para llamar a su papá por teléfono?
- ¿Creen Uds. que el papá de Gabriel en verdad lo quiere? ¿Por qué?
- ¿Por qué muchos hombres no reconocen o abandonan a sus hijas/os?

## Consumo de drogas

- ¿Cómo se sintieron Uds. cuando miraron a Gabriel en su cuarto y en la calle consumiendo drogas?
- ¿Por qué Gabriel accede a la presión de sus amigos y empieza a tomar drogas?
- ¿Qué pasó para que Gabriel pudiera dejar de consumir drogas?

## Trabajo en grupos (40 minutos)



Después del conversatorio se forman 3 ó 4 grupos al azar. A cada grupo se le entrega la siguiente guía de preguntas para animar la reflexión y el análisis en los grupos.

Cada grupo debe seleccionar a una persona para coordinar la discusión y otra para tomar notas y ser relator/a en el plenario. Pueden utilizar papelógrafos si desean.

## Guía de preguntas 2 ¿Crisis? ¿Cuál crisis?



1. Recordemos y compartamos experiencias que hemos tenido de **ejercer violencia** en contra de otras personas.
  - ¿Por qué lo hice?
  - ¿Cómo me sentí?
  - ¿Qué consecuencias tuvo para mí y para otras personas?
2. Recordemos y compartamos experiencias que hemos tenido de recibir violencia de otras personas.

- ¿Por qué utilizaron violencia contra mí?
  - ¿Cómo me sentí?
  - ¿Qué consecuencias tuvo para mí y para otras personas?
3. ¿Por qué hay tanto consumo de drogas (incluyendo alcohol) entre varones adolescentes y jóvenes?
  4. ¿Qué relación hay entre el consumo de alcohol, drogas y la violencia? ¿Qué efectos tienen las drogas en las personas que las consumen y en sus relaciones familiares?
  5. ¿Qué podemos hacer para eliminar la violencia y el consumo de alcohol y drogas de nuestras vidas, tanto en familia como en el colegio y en la calle? ¿Quiénes se beneficiarán?

### Plenario (30 minutos)

La/el facilitadora vuelve a poner el segmento del video (opcional).

Si han preparado papelógrafos, los grupos exponen uno por uno. Posteriormente, la/el facilitadora invita a que comenten similitudes y diferencias y se abre el debate.



Alternativamente, los grupos pueden compartir sus reflexiones, al ver las preguntas una por una, sus similitudes y diferencias y abriendo el debate.

Ejercicio individual sobre paternidad responsable  
(15 minutos)

A cada participante se le entrega la hoja de “Paternidad Responsable” que se encuentra al final de esta sección. La/el facilitadora lee las preguntas una por una, dando tiempo para que los participantes escriban sus respuestas. Si hay mujeres en la actividad, deben contestar las preguntas pensando en la maternidad.

Alternativamente, la/el facilitadora puede dirigir las preguntas al grupo en plenario para generar debate y discusión sobre la paternidad responsable que los participantes plantean para sí mismos.

La/el facilitadora invita a 3 ó 4 participantes a que compartan libremente la visión de su paternidad responsable.

Síntesis (5 minutos)

La/el facilitadora hace una síntesis de los temas abordados, retoma las ideas claves de la sesión para aclarar dudas y suministra información veraz sobre los mismos.



Ejercicio individual sobre paternidad/maternidad responsable  
(15 minutos)

1. ¿A qué edad me gustaría ser padre/madre? ¿Por qué?
2. ¿Cuántos hijos/as me gustaría tener?
3. ¿Quiénes me presionan para tener hijos/as?  
¿Cómo lo hacen?

4. ¿Qué metas me gustaría alcanzar en mi vida antes de convertirme en padre/madre? (estudios, trabajo, pareja, etc.)
5. ¿Qué debo hacer para evitar tener hijos/as antes de alcanzar estas metas?
6. ¿Cómo me gustaría que me vieran mis futuros/as hijos/as como padre/madre responsable?

### Sesion3

#### Amor y sexualidad

Tiempo total 130 minutos

#### Contenido temático



- Amor y noviazgo
- Las primeras relaciones sexuales
- Salud sexual
- Diversidad sexual y homofobia

#### Presentación del segmento 3 del video (15 minutos)

La/el facilitadora selecciona el link que permite ver las escenas de la historia de amor entre Gabriel y Gema (12:02 – 24:00, justo antes de que el narrador dice que el tiempo pasa rápido).

Invita a verlo poniendo mucha atención a las situaciones románticas, sexuales, de conflicto entre Gabriel y Gema y de presión y burla entre Gabriel y sus amigos.



## Ideas clave a desarrollar



### Amor y sexualidad

- Entrando a la adolescencia, las mujeres y los varones viven el amor de manera diferente. Para los varones, muchas veces el enamoramiento tiene como objetivo lograr relaciones sexuales, mientras para las mujeres está más vinculado a los sentimientos, las emociones y el establecimiento de una relación basada en el compromiso mutuo.
- La sexualidad humana incorpora todos los aspectos físicos, emocionales y espirituales que se pueden experimentar para dar y recibir placer sexual, solo/a, o con otra(s) persona(s). Es un proceso que las personas viven a lo largo de su vida y que se vive en la adolescencia y la juventud con mucha espontaneidad y pasión, a menudo sin haber tenido acceso a la educación sexual.

### La sexualidad masculina machista

- La sexualidad de los hombres machistas se limita a la dimensión física, enfocándose casi exclusivamente en la genitalidad. Se cree lograr placer sexual sólo a través de la eyaculación, como producto de la penetración.
- El ejercicio de la sexualidad masculina machista es fuente de identidad y estatus social y también instrumento de poder y dominio sobre las mujeres, y está relacionado directamente con las prácticas de acoso y violencia sexual.

- Al llegar a la adolescencia los varones adolescentes y jóvenes han asimilado que su hombría es medida socialmente con relación a su capacidad de demostrarse sexualmente activo como “conquistador” de mujeres.

### Salud sexual y sexo seguro

- A lo largo de los procesos de socialización experimentados por niños y preadolescentes se asimila la toma de riesgos como un rasgo importante para mostrar que uno es “hombre de verdad”. Esto, en la adolescencia se traslada al campo de la sexualidad y se manifiesta en prácticas sexuales no seguras (no uso del condón) que pueden terminar con una ITS, el VIH y/o un embarazo no planificado y no deseado.
- El uso del condón es una forma segura de prevenir ITS y evitar embarazos no deseados. Para que más hombres lo utilicen de manera sistemática y se preocupen por su salud sexual y la de sus parejas, urge lograr cambios profundos en las formas de concebir y vivir la masculinidad que incorporen el “cuido” como atributo propio de los hombres.

### Homofobia

- El machismo receta la heterosexualidad como obligación de todos los varones y mujeres, de esta manera, marginando y desvalorando la diversidad sexual humana que existe. Promulga y premia la homofobia que se manifiesta en la burla, la discriminación y la violencia contra las personas homosexuales.



## Sexualidad y afectividad

- Para lograr vivir su sexualidad de manera sana y saludable, urge que los hombres desarrollen la dimensión afectiva, aprendiendo a dar y recibir cariño y ternura, a expresar sus sentimientos y emociones y a descubrir las posibilidades eróticas de sus cuerpos y los de sus parejas sexuales.

## Conversatorio (30 minutos)



### Amor y noviazgo

- ¿Qué significa “el amor” para Gema? ¿Qué significa para Gabriel?
- ¿Por qué le tocó a Gabriel “declarar su amor” a Gema y no al revés? ¿Qué opinan de esto?
- En varias ocasiones Gema le dice a Gabriel que lo quiere, pero él nunca se lo dice a ella. ¿Por qué le cuesta a Gabriel expresar sus sentimientos?
- ¿Por qué piensan Uds. que Gema y Gabriel terminaron?

### Hablemos de las relaciones sexuales

- ¿Qué diferentes actitudes demuestran Gema y Gabriel de cara a tener las primeras relaciones sexuales? ¿Por qué?
- Gema dice que quiere a Gabriel y confía en él, pero después dice “¿pero no sé si es suficiente?”. ¿Qué temores tiene Gema de tener relaciones sexuales con Gabriel? ¿Por qué?
- ¿A quiénes miente Gabriel sobre haber tenido relaciones sexuales? ¿Por qué les miente?

### Cuidando nuestra salud sexual y reproductiva

- ¿Gema y Gabriel usan condones en sus relaciones sexuales, ¿por qué es importante hacerlo?
- ¿De quién es la responsabilidad de conseguir y garantizar el uso de los condones?
- ¿Alguien alguna vez ha ido a comprar condones? ¿Cómo se ha sentido? ¿Cómo les han atendido?
- Al terminar con Gema, ¿qué actitudes toma Gabriel con respecto al sexo y la sexualidad? ¿Qué hace? ¿Por qué actúa de esta manera? ¿Qué riesgos toma?

### Diversidad sexual y homofobia

- ¿Por qué los amigos de Gabriel se burlan de él cuando sospechan que todavía no ha tenido relaciones sexuales con Gema?
- ¿Por qué los amigos de Gabriel se molestan cuando él les dice que deben ser homosexuales por celarlo tanto?
- ¿Piensan que alguno de ellos podría ser homosexual? ¿Por qué?

### Trabajos en grupos (40 minutos)



Después del conversatorio se forman 3 ó 4 grupos al azar. A cada grupo se le entrega la siguiente guía de preguntas para animar la reflexión y el análisis.

Cada grupo debe seleccionar a una persona para coordinar la discusión y otra para tomar notas y ser relator/a en el plenario. Pueden utilizar papelógrafos si desean.

Guía de preguntas 3



Amor y sexualidad

1. Recordemos y compartamos nuestras experiencias de enamorarse de alguien por primera vez:
  - ¿Cuándo fue?, ¿cómo fue?, ¿qué hice?
  - ¿Cómo me sentí?, ¿qué pasó?
  - ¿Cómo reaccionaron otras personas (por ejemplo mamá/papá, hermanas/os, amistades)?
  
2. Recordemos y compartamos nuestras experiencias sobre la primera vez que tuvimos relaciones sexuales.
  - ¿Cuándo y dónde fue?, ¿por qué las tuve?, ¿quiénes me influyeron para tenerlas y de qué manera?
  - ¿Cómo me sentí?, ¿qué pasó después?
  - ¿Qué implicaciones tuvo para mí esa experiencia? ¿Y para la otra persona?
  
3. Recordemos y compartamos las experiencias de burla, discriminación y violencia contra las personas homosexuales en que hemos participado o que hemos visto en la sociedad.
  - ¿Cuándo fue?, ¿cómo fue?, ¿qué hice?
  - ¿Cómo me sentí?, ¿qué pasó?
  - ¿Cómo reaccionaron las personas homosexuales?
  - ¿Cómo reaccionaron otras personas (por ejemplo amistades)?

4. ¿Qué podemos hacer para vivir nuestra sexualidad de manera sana, saludable, placentera y sin violencia?
5. ¿Qué podemos cambiar en nuestra forma de ser para respetar los derechos sexuales de las mujeres y las personas homosexuales?

### Plenario (40 minutos)

La/el facilitadora vuelve a poner el segmento del video (opcional).

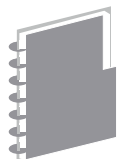


Si han preparado papelógrafos, los grupos exponen uno por uno. Posteriormente, se invita a que comenten similitudes y diferencias y se abre el debate.

Alternativamente, los grupos pueden compartir sus reflexiones, al tomar las preguntas una por una, viendo también las similitudes y las diferencias y abriendo el debate.

### Síntesis (5 minutos)

La /el facilitadora hace una síntesis de los temas abordados, retoma las ideas claves de la sesión para aclarar dudas y suministra información veraz sobre los mismos.



## Sesion 4

### **Creciendo... de la adolescencia a la adultez**

Tiempo total 120 minutos

#### Contenido temático

- Elaboración de planes de vida



#### Presentación del segmento 4 del video (10 minutos)

La/el facilitadora selecciona el link que permite ver las escenas finales del video (24:00 – final), dejando que se escuche la canción “Creciendo” con que pasan los créditos.

Invita a verlo poniendo mucha atención al discurso de Gabriel y de la letra de las canciones finales (“Guerrero del Amor” y “Crecí”).



#### Ideas clave a desarrollar

- Los cambios físicos, sexuales y emocionales que caracterizan la adolescencia son fuente de problemas y conflictos internos y en las relaciones con otras personas, particularmente las personas adultas. Por eso es importante contar con información y conocimientos para



poder entender los cambios que suceden en esta etapa de la vida.

- El modelo machista de ser hombre que aprende y asimila como propio la gran mayoría de adolescentes y jóvenes varones genera y refuerza muchos estereotipos negativos en la sociedad sobre ellos como vagos, irresponsables y delincuentes. Al desaprender el machismo, se construyen otras formas de ser hombres basadas en valores positivos como la responsabilidad, el respeto y la solidaridad.
- Contar con metas personales de cara al desarrollo de la vida activa sexual permite evitar errores y problemas y cultivar el ejercicio sano y saludable de la sexualidad.

### Conversatorio (30 minutos)



1. ¿Qué piensan Uds. del discurso que da Gabriel al final del video?
2. Dice Gabriel que “ser joven no es ser loco, ni irresponsable, ni inmune... y merecemos respeto, afecto y oportunidades. Cada quien es protagonista de su propia vida”. ¿Qué quiere decir con estas palabras? ¿Están de acuerdo? ¿Por qué?
3. Gabriel cita a Martin Luther King, luchador de los derechos de las/os negros/as en EE.UU.: “Nuestras vidas comienzan a terminar el día que callamos sobre las cosas que sí importan”. ¿Qué cosas nos importan a nosotras/os? ¿A quiénes

tenemos que decir cosas? ¿Sobre qué? ¿Nos callaremos?

4. ¿Qué les llamó la atención de la letra de las dos canciones que salen al final?
5. ¿Qué Significa para Uds. ser joven? ¿Cuáles son las responsabilidades y los deberes de los/as jóvenes en sus casas, colegios, comunidades?

### Planeando mi vida (25 minutos)

Ejercicio individual: planeando mi vida: mis metas personales<sup>1</sup>

La/el facilitadora explica al grupo que harán un ejercicio individual para definir algunas metas para sus vidas, relacionadas con los temas que han venido trabajando (amor, sexualidad, salud sexual, paternidad responsable, consumo de drogas, influencia de las amistades).

La/el facilitadora entrega a cada participante la hoja “Planeando mi vida” y explica lo siguiente:

- La meta es un propósito, es algo que se quiere lograr y se hace todo lo posible para alcanzarlo.
- Al plantearnos una meta debemos tomar en cuenta nuestras posibilidades y capacidades personales, materiales, económicas y las posibilidades que nos pueda ofrecer el medio donde nos desarrollamos, porque de lo contrario estaremos definiendo metas inalcanzables que nos pueden generar frustraciones e insatisfacciones.

<sup>1</sup> Retomado y adaptado del manual “Alternativas: Queremos y Podemos Tener una Vida Mejor Cuidando Nuestras Relaciones Humanas”, AMUNIC/FNUAP, Managua, 2002

- Para lograr las metas propuestas, se requiere mucho empeño, una actitud positiva y perseverancia en la ejecución de las actividades que nos conducen a cumplir metas.

Les invita a que piensen en dos o tres metas concretas relacionadas con estos temas y que las escriban en la primera columna.

Luego les orienta que en la segunda columna van a escribir las características (talentos, cualidades, capacidades, etc.) que poseen para conseguir esa(s) meta(s) y en la tercera columna las que les faltan.

En la cuarta columna escriben cuánto tiempo les llevará para alcanzar esa(s) meta(s) y en la quinta columna los pasos a seguir para lograrlas.

En la sexta columna escriben quiénes les pueden ayudar a alcanzar las metas.

Trabajo en grupos (30 minutos)



Después de llenar la hoja “Planeando mi vida” se forman 3 ó 4 grupos al azar.

A lo interno de cada grupo comparten sus planes personales.

Hacen síntesis de los aspectos cosas similares y diferentes que encuentran.

Cada grupo debe seleccionar a una persona para coordinar la discusión y otra para tomar notas y ser relator/a en el plenario. Pueden utilizar papelógrafos si desean.



### Plenario (20 minutos)

- Cada grupo expone las similitudes y diferencias que encontraron en sus planes de vida.
- La/el facilitadora pide a quienes quieran que compartan con todo el grupo sus metas y cómo piensan alcanzarlas. Insiste que es muy importante escuchar atentamente los planes de nuestros compañeros de grupo.
- Al final de cada presentación, se invita al resto del grupo a compartir con quien habló alguna sugerencia concreta: alguna característica que tiene y no mencionó y que puede ayudarle a lograr su meta, algún paso que podría agregar, alguien más que le podría ayudar, etc. No se trata de discutir los planes de cada quien, ni de juzgarlos, sino aportar una nueva sugerencia que lo pueda enriquecer.



### Síntesis (5 minutos)

La/el facilitadora hace una síntesis de los temas abordados, retoma las ideas claves de la sesión para aclarar dudas y suministra información veraz sobre los mismos.



## PLANEANDO MI VIDA

### Mis metas personales para vivir sana y saludablemente mi vida y mi sexualidad

Metas	Características que poseo	Características que me faltan	Tiempo para conseguir la meta	Pasos a seguir para alcanzarla	Quiénes me ayudarán

# 5

## Glosario: ¡términos importantes que toda niña/o, adolescente y joven debe manejar!

### A

**Aborto :** Es el procedimiento utilizado para interrumpir un embarazo.

**Aborto en condiciones de riesgo :** Se refiere a un embarazo no deseado, realizado por personas que no poseen las habilidades necesarias o que se practica en ausencia de los estándares médicos mínimos indispensables, así como en condiciones anti-higiénicas.

**Aborto terapéutico:** Se refiere al aborto que se realiza por razones médicas, cuando seguir con el embarazo pone en riesgo la salud y/o la vida de la madre. En muchos países son legales, especialmente en caso de embarazos producidos por violación

**Abuso de poder:** Es la práctica de ejercer el poder para sacar algún provecho, ventaja o derecho.

**Acoso sexual:** Es la persecución con objetivos sexuales y puede darse con insinuaciones, chantajes, manoseos o comentarios obscenos. Tiene dos características:

- Quien lo comete hace uso de su posición de poder para realizarlo.
- Se ejerce con una presión constante.
- Este tipo de acoso casi siempre lo viven las mujeres y tiene efectos perjudiciales en su bienestar, seguridad y desempeño personal, laboral o educativo.

**Adultismo (o violencia generacional):** Es la manera en que las personas adultas conciben a las personas más jóvenes como menos capaces, menos inteligentes e inferiores, lo que conduce a acciones y políticas discriminatorias y excluyentes. No permite, en la vida cotidiana, el gozo pleno de los derechos humanos de niñas/os, jóvenes y adolescentes.

**Asignación de género:** Es el hecho de clasificar como niña o niño a un bebé en el momento de nacer y observar sus genitales. Si nace con pene y testículos se le asigna “varón / masculino” y si nace con vulva se le asigna “mujer / femenina”.

**Autoestima:** Es el aprecio y consideración que las personas tienen por sí mismas. Es la opinión y el sentimiento que tengo por mí, por lo que soy, por lo que pienso y siento, o por mis acciones; es tener consideración y respeto por mí, también aprender que puedo cuidar de mí, quererme en mis fallas, buscar ayuda para levantarme y volver a celebrar la vida que hay en mí.

**B**

**Bisexualidad:** Orientación sexual de una persona que se siente atraída físicamente por personas de los dos sexos (hombres hacia mujeres y hombres; mujeres hacia hombres y mujeres).

**C**

**Conciencia de género:** Es reconocer y tratar de cambiar las relaciones desiguales entre mujeres y hombres. Es promover una vida donde mujeres y hombres nos respetemos y apoyemos. Para tener conciencia de género es necesario participar en grupos de reflexión, leer y conversar sobre la vida cotidiana y relaciones entre mujeres y hombres.

**Condición de género:** Es una creación histórica cuyo contenido es el conjunto de circunstancias, cualidades y características que definen a mujeres y hombres como seres sociales y culturales genéricos, que hacen que la situación de vida de las mujeres sea diferente a la de los hombres. Es histórica, en tanto que es distinta a lo natural. Históricamente, la vida de las mujeres ha consistido en ser para las otras personas, servir a los demás; mientras la vida de los hombres ha sido ser para sí mismos y ser atendidos. El punto principal de la condición femenina es la sexualidad. Históricamente, las mujeres se han visto reducidas a dar servicio sexual a los demás: unas sólo dando placer sexual a los hombres y otras sólo siendo procreadoras y por ende encargadas del hogar.

D

**Derechos humanos:** Desde hace más de 50 años en la Declaración Universal de los Derechos Humanos se ha definido que todos los seres humanos tenemos derechos. Los Derechos contenidos en esa Declaración cubren a todos los seres humanos, son los derechos humanos. Y para que las cosas queden aún más claras, la Organización de Naciones Unidas ha proclamado también Derechos Específicos para las humanas, los que se contienen en la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer.

**Derechos reproductivos:** “Abarcan ciertos derechos humanos que ya están reconocidos en las leyes nacionales, en los documentos internacionales sobre derechos humanos y en otros documentos pertinentes de las Naciones Unidas aprobados por consenso. Esos derechos se basan en el reconocimiento del derecho básico de todas las parejas e individuos a decidir libre y responsablemente el número de hijos, el espaciamiento de los nacimientos y el intervalo entre éstos y a disponer de la información y de los

medios para ello y el derecho a alcanzar el nivel más elevado de salud sexual y reproductiva. También incluye su derecho a adoptar decisiones relativas a la reproducción sin sufrir discriminación, coacciones ni violencia, de conformidad con lo establecido en los documentos de derechos humanos. En ejercicio de este derecho, las parejas y los individuos deben tener en cuenta las necesidades de sus hijos nacidos y futuros y sus obligaciones con la comunidad. La promoción del ejercicio responsable de esos derechos de todos debe ser la base primordial de las políticas y programas estatales y comunitarios en la esfera de la salud reproductiva, incluida la planificación de la familia.” (Programa de Acción de la CIPD, párrafo 7.3; Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo, El Cairo, Egipto, 1994)

**Derechos sexuales:** Incluyen “los derechos de las personas a tener control y decidir libre y responsablemente en asuntos relacionados a su sexualidad, incluyendo la salud sexual y reproductiva, libres de coerción, discriminación y violencia. Equidad en las relaciones entre hombres y mujeres en asuntos asociados a las relaciones sexuales y la reproducción, incluyendo total respeto por la integridad de la persona, requiriéndose respeto mutuo, consentimiento y responsabilidades compartidas en el comportamiento sexual y sus consecuencias “. (Plataforma de Acción, párrafo 96, Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, Pekín, China, 1995)

Desarrollo humano: Coloca a las personas, con sus necesidades y expectativas legítimas, en el centro de los esfuerzos del desarrollo. Pretende promover las capacidades de todos los seres humanos para que tengan la oportunidad de gozar del tipo de vida que más valoran. Abarca de forma multidisciplinaria todas las dimensiones que contribuyen a definir la calidad de la vida humana. No se limita a los aspectos económicos, sino que se extiende a las esferas social, cultural, política y ambiental.

**Discriminación:** Son expresiones, pensamientos y actitudes que colocan en situaciones de inferioridad en un contexto social a personas o grupos de personas para negarles sus derechos igualitarios.

Visto desde la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la discriminación atenta contra los derechos y libertades que ésta promulga sin distinción alguna de raza, etnia, color, sexo, orientación sexual, discapacidad física o mental, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.

**Discriminación de género:** Se refiere a la discriminación ejercida a partir de las diferencias de género. Por el modelo predominante en la sociedad, es marginar o negar los derechos y libertades a una persona por ser mujer, independientemente de estar soltera, casada, acompañada o ser madre soltera.

Las mujeres son discriminadas a diario, cuando son excluidas de actividades y espacios que se creen son para los hombres, pues son consideradas incapaces, incompetentes e inferiores.

División genérica (o sexual) de trabajo: Es el proceso de asignación, distribución y atribución diferenciada de los trabajos que hace una sociedad a mujeres y hombres, a partir de la definición de roles genéricos. Por ejemplo: El mecánico debe ser hombre. La cocina es para la mujer.

## E

**Embarazo no deseado:** Se refiere a un embarazo que una mujer no desea llevar a término. La ausencia de deseo de un embarazo puede estar asociada con muchos factores: el tipo de relación de pareja, la relación que ella mantiene con su entorno, el tamaño

de la familia, la forma en que queda embarazada (por ejemplo, mediante una violación, incesto u otra forma de coacción) o con los valores vinculados a la crianza de hijas e hijos que ella posee. Embarazo no planificado: Se refiere a un embarazo que sucede sin que la mujer haya decidido embarazarse. Para muchas mujeres la decisión de tener bebé puede estar relacionada con la educación, la religión, la preparación y las metas de vida que tienen.

**Empoderamiento:** Viene de la palabra inglesa “empowerment. Algunas de las palabras utilizadas para traducirla son: apoderamiento o potenciamiento. El empoderamiento significa potenciar las capacidades de las personas, en especial, de las mujeres. Para las mujeres el empoderamiento significa decidir sobre su vida con responsabilidad. De acuerdo con la teoría de género, el empoderamiento de las mujeres se da en diferentes áreas:

- En el campo educativo, significa preparar y desarrollar las capacidades intelectuales y artísticas de las mujeres, al igual que los hombres.
- En el campo económico significa que las mujeres puedan tener acceso y control a propiedades e ingresos económicos propios.
- Enfoque de género (conocido como perspectiva de género o visión de género): Significa utilizar los elementos de la teoría de género para analizar las relaciones sociales entre hombres y mujeres, con el fin de proponer acciones, tales como políticas nacionales y la ejecución de proyectos que promuevan la construcción de relaciones más equitativas entre hombres y mujeres.

**Equidad de género:** Consiste en la distribución justa de recursos materiales e inmateriales (como la recreación, ejercicio de derechos, etc.). Es garantizar que tanto las mujeres como los



hombres tengan acceso a los recursos necesarios para desarrollarse como personas. Por ejemplo, a veces, un mismo trabajo realizado por un hombre es mejor pagado que si lo hace una mujer. Ante esta situación, una política de equidad puede ser la nivelación salarial tomando como base las responsabilidades y funciones del puesto y no el sexo de las personas. Dicho en otras palabras: no basta con reconocer la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, es necesario tomar medidas para garantizar a la mujer igualdad de acceso y participación laboral, para así corregir la desigualdad existente.

Otros ejemplos: Una política de equidad es establecer un equilibrio entre el número de mujeres y hombres en cargos gubernamentales o de decisión política: alcaldesas, diputadas, miembros de directivas; llevando a la par otras políticas que garanticen el desempeño de las mujeres en esos cargos (capacitación política, guarderías y otros).

**Estereotipos:** Son ideas, prejuicios, creencias y opiniones preconcebidas, impuestas por el medio social y la cultura, que se aplican en forma general a toda persona perteneciente a la categoría a la que hacen referencia. Pueden ser estereotipos de nacionalidad, etnia, sexo, edad, etc. Conforman un modelo rígido que es considerado aplicable a todas las personas integrantes de dicha categoría, desestimando las cualidades individuales y más bien supeditándolas a ese modelo, como sucede en los modelos masculinos y femeninos.

**Estereotipos genéricos:** El estereotipo de género es la idea fija y repetida sobre lo que creemos propio de todas las mujeres y sobre lo que creemos propio de todos los hombres. Los medios de comunicación proyectan y refuerzan muchos estereotipos de género. Por ejemplo, las mujeres son vistas como vanidosas,

secretarias, enfermeras, amas de casa, niñeras, lavanderas de ropa. Los varones son mostrados como médicos, dueños de casa, directores, ganando un sueldo y usando los medios de comunicación (leyendo periódicos). Estos retratos de varones y mujeres están cambiando, lo cual comprueba el hecho de que los estereotipos también están cambiando.

Los estereotipos genéricos nos uniforman la mente y nos hacen creer que toda mujer es débil, conformista, incapaz, insegura, pasiva y dependiente. El estereotipo genérico nos hace caer en un círculo vicioso. Primero, se dice que las niñas son débiles; luego, se les obliga a ser pasivas y, por último, ellas se doblegan y terminan actuando de esa manera. Es decir, se les exige cumplir con lo que se cree propio de las mujeres.

En todo caso, las mujeres son criticadas si cumplen o no con el estereotipo. En cambio a los hombres se les estimula a ser dinámicos, valientes y emprendedores. El estereotipo de género refleja la dominación del hombre sobre la mujer.

## F

**Feminidad:** Es el grupo de características y comportamientos, que suponemos o creemos, propios de toda mujer. Creemos que si una mujer es “bonita”, servicial, tierna, dócil, insegura y dependiente es femenina. Si por el contrario es independiente, tosca y fuerte se le considera poco femenina. Lo femenino se aprende, no se trae por naturaleza. La sociedad establece las características de lo que debe ser femenino.

**Feminismo:** Es el movimiento social global de apoyo a los derechos civiles y políticos de las mujeres y que va acompañado de un posicionamiento personal contra la dominación masculina

en todas las áreas de la vida. Es el ideal y la acción política de mujeres que buscan terminar con la opresión, con la desigualdad y la injusticia que viven, proponiendo una sociedad más humana. Según Ester Serrano Madrigal (1994), el movimiento feminista surgió a finales de 1700 y afirma que fue el “momento en que las mujeres como grupo toman conciencia de la dominación y explotación”. Las distintas mujeres feministas agrupadas y organizadas forman el movimiento feminista.

## G

**“Gay”:** Es una palabra que se usa para referirse con respeto a las personas homosexuales. Es una palabra inglesa que significa “alegre”, pero en la actualidad se usa en muchos idiomas para referirse a la identidad o la comunidad homosexual, especialmente la de los hombres homosexuales. Normalmente denota un grado de aceptación por parte de las personas que la usan para describirse a sí mismas.

**Género:** Se refiere a las ideas y expectativas (normas) extensamente compartidas con respecto a mujeres y varones. Éstas incluyen las ideas acerca de características y habilidades “típicamente” consideradas femeninas y masculinas y expectativas comúnmente compartidas acerca de cómo deben comportarse las mujeres y los varones en diversas situaciones. Estas ideas y expectativas se aprenden de la familia, las/os amigas/os, líderes de opinión, instituciones religiosas y culturales, la escuela, el trabajo, la publicidad y los medios de comunicación. Estas ideas influyen y se reflejan en diferentes papeles, posición social, poder económico y político que tienen las mujeres y los varones en la sociedad.

Desde la psicología, el género pasa por tres momentos: la asignación de género, la identidad de género y el rol de género.

## H

**Heterosexualidad:** Una persona de orientación heterosexual es la que se siente atraída físicamente por personas del otro sexo (hombres hacia mujeres y mujeres hacia hombres)

**Homofobia:** Es el miedo a la homosexualidad. Se puede exteriorizar como temor a los homosexuales y a las lesbianas y como temor a ser catalogada(o) como homosexual. Se manifiesta en el rechazo (individual, colectivo o institucional) a las personas homosexuales, muchas veces a través del ejercicio de la violencia física, emocional y psicológica.

**Homosexualidad:** Una persona de orientación homosexual es la que se siente atraída físicamente por personas del mismo sexo (hombres hacia hombres y mujeres hacia mujeres).

**HSH:** Hay hombres que tienen relaciones sexuales con otros hombres, pero que no se definen a sí mismos como homosexuales ni bisexuales. En muchos programas de prevención de ITS y VIH-SIDA se les asigna las siglas "HSH" y se busca promover relaciones sexuales saludables y responsables entre ellos.

## I

**Identidad de género:** Es sentirse y reconocerse como mujer o sentirse y reconocerse como hombre, a partir de lo que la sociedad establece a cada sexo. Su formación comienza al nacer y asignarle un género. La identidad de género es producto de la sociedad y de nuestra propia voluntad. Esto quiere decir que se puede cambiar. Igualdad de género: Se dará cuando mujeres y hombres tengamos el mismo estatus, derechos y responsabilidades, cuando no importe ser mujer u hombre para gozar de todos y cada uno de los derechos humanos.

### **Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) (también llamadas Enfermedades de Transmisión Sexual – ETS - ):**

Son infecciones bacterianas y virales que se transmiten mediante el contacto sexual. Desde 1998, la OMS ha recomendado usar el término Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) en vez de Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS). El término “enfermedades” es considerado inapropiado para las infecciones asintomáticas, como la tricomoniasis en el varón y otras infecciones de transmisión sexual en la mujer.

### **J**

**Justicia de género:** Es el conjunto de relaciones inter e intragenéricas que garantiza para hombres y mujeres la equidad de derechos, deberes, oportunidades, acceso a recursos en todos los ámbitos de la vida cotidiana.

### **L**

**Lesbianismo:** “Lesbiana” es una mujer homosexual. Aunque también se usa la palabra “gay” para referirse a las mujeres homosexuales, es más común la palabra lesbiana, que viene del griego. En la mitología griega vivían solamente mujeres en una isla llamada Lesbos.

### **M**

**Machismo:** Es el hecho, costumbre o fenómeno social y cultural que resalta la hombría y la prepotencia de los hombres sobre las mujeres en todos los campos de la vida: social, laboral y afectiva. El machismo divide a las personas en superiores e inferiores, según su sexo. Según Jorge Bustos (1972), el machismo no siempre es reconocido abiertamente y se manifiesta en lo: “físico, el hombre

es más fuerte y resistente; sexual, el hombre tiene más energía, de ahí que necesite varias mujeres; además él no se enamora, porque eso no es de hombre, él las toma y las deja; el hombre demuestra su fuerza y también su valentía a través de la agresividad, no le tiene miedo a nadie. El padre manda y la mujer obedece; si él se enoja, puede retarla y golpearla; ella debe ser sumisa y soportar en silencio, es el destino de las mujeres”.

Desde hace algunos años, el concepto de machismo se ha incluido dentro del concepto de sexismo.

**Masculinidad:** Es el conjunto de actitudes, valores y comportamientos considerados socialmente aptos para los hombres y en el cual los hombres encuentran su sentido individual y colectivo frente a la sociedad y frente a sí mismos. Intenta procurar la asignación de un solo modelo genérico (identidad masculina) para todos los hombres. Sin embargo, el desarrollo de los procesos individuales y colectivos en la vida cotidiana resultan en la “desviación” de muchos hombres del modelo establecido, y permite la existencia de una gama de distintas identidades masculinas, algunas fuertemente ligadas al modelo predominante, otras cuestionadoras y desafiantes del mismo. Por eso, preferimos hablar de masculinidades en plural.

**Masturbación (actualmente llamada autoerotismo):** Es la autoestimulación de los órganos genitales para sentir placer. Su práctica tiene las mismas fases de la respuesta sexual (deseo, excitación, meseta, orgasmo y resolución) con la diferencia de que no interviene la pareja.

**Métodos anticonceptivos:** Son aquellos utilizados por el hombre, la mujer y / o la pareja, de común acuerdo, con el fin de evitar la concepción. La seguridad de unos y otros depende de su uso y de cuál es más conveniente para las necesidades y características de cada mujer u hombre.

**Misoginia:** Es la aversión u odio a las mujeres.

**MSM:** Hay mujeres que tienen relaciones sexuales con otras mujeres, pero que no se definen a sí mismas como lesbianas ni bisexuales. En muchos programas de prevención de ITS y VIH-SIDA se les asigna las siglas “MSM” y se busca promover relaciones sexuales saludables y responsables entre ellas.

O

**Objeto sexual:** Es el estereotipo o la imagen de la mujer como una “cosa” que los hombres usan para satisfacer sus necesidades sexuales. Una mujer se convierte en objeto sexual cuando la valoramos por su cuerpo, resaltando su coquetería y seducción.

**Opción sexual:** Es una expresión que se utiliza para referirse a la orientación sexual. Las opciones sexuales son las actividades que realizamos en materia sexual, ya con una o más parejas o cada quien a solas.

**Orientación sexual:** Es una expresión que se usa para referirse a la atracción física, biológica y sexual que el ser vivo tiene desde el momento de su concepción. También se utilizan las expresiones “opción sexual” y “preferencia sexual” para referirse a ella.

P

**Participación:** Es el proceso mediante el cual las personas actúan informándose, reflexionando y tomando decisiones.

**Participación ciudadana:** Es el derecho a participar en igualdad de condiciones en los asuntos públicos y en la gestión estatal, como ejercicio de la libertad e instrumento básico para controlar el

poder político, garantía fundamental de la vigencia de un verdadero Estado de Derecho.

**Patriarcado:** Es la sociedad donde los hombres tienen el PODER o la facultad de decidir sobre todo, incluyendo la vida de las mujeres y de toda la familia. En el patriarcado se ejerce el dominio de lo masculino sobre lo femenino. La sociedad le ha dado al hombre el derecho de someter, vigilar y hasta de castigar a la mujer, a quien de antemano se le considera inferior.

**Perspectiva de género:** Es otra expresión que se refiere al enfoque de género.

**Poder:** Es, literalmente, poseer la facultad o la potencia de hacer una cosa. Hay dos tipos de poder: uno que implica poseer atributos, posibilidades, oportunidades, destrezas y habilidades (poder para) y el segundo que significa ejercer autoridad, controlar, dominar, explotar, mandar, imponerse (poder sobre).

**Poder “con”:** Es un poder social, es la influencia que ejercemos unas personas a otras entre iguales. Se origina en la voluntad de escucharse mutuamente. Es más sutil, fluido y flexible que la autoridad. Se afirma en la responsabilidad personal, la propia creatividad y en la voluntad de la otra persona de responder.

**Poder “desde adentro”:** Es el poder ligado al misterio que despiertan nuestras potencialidades más profundas. Surge del sentido de conexión con otros seres humanos y nuestro ambiente. Poder “para”: Es la facultad o la potencia de hacer una cosa a partir de atributos, posibilidades, oportunidades, destrezas y habilidades que se poseen.

**Poder “sobre” (de dominio y control):** Es el ejercicio de autoridad, controlar, dominar, explotar, mandar, imponerse. El



ejercicio de este tipo de poder supone la existencia de un sentido de superioridad sobre las otras personas, y en algunos casos sobre las cosas y la naturaleza.

**Posición de género:** Se refiere al lugar que ocupan las mujeres en relación a los hombres en la sociedad. La posición depende de las relaciones de poder entre hombres y mujeres, de tal forma que: Los hombres ocupan un lugar dentro del círculo de poder. Las mujeres, por lo general, están fuera del círculo de poder. Por ejemplo, en la agricultura, los hombres ocupan generalmente la posición de productores y las mujeres, aunque trabajen como productoras, sólo se les reconoce como colaboradoras.

**Preferencia sexual:** Es una expresión utilizada para referirse a la orientación sexual y para referirse a los diversos comportamientos sexuales preferidos por mujeres y hombres.

## R

**Racismo:** Es la manera como las personas de una raza o etnia conciben a las de otras como inferiores, lo que conduce al ejercicio de acciones y políticas discriminatorias y excluyentes.

**Religión:** Es el conjunto de creencias que adoptan los miembros de una comunidad y que comprende símbolos que se veneran y admiran junto a prácticas rituales en las que participan dichos miembros.

**Religiosidad:** Es la expresión cultural de las creencias religiosas. También es la expresión más generalizada de la espiritualidad.  
Rol: Los roles son las asignaciones o papeles que desempeñan o juegan las personas dentro de una sociedad.

**Rol de género:** Es el papel que nos toca cumplir como hombres

o como mujeres, según lo indica y espera la sociedad. A través de la familia, la escuela y los medios de comunicación, se nos imponen roles distintos y opuestos a hombres y mujeres. Forman parte y son producto de la cultura. Están tan fuertemente arraigados en ella que no se alcanzan a percibir que son aprendidos, dándose por hecho que son parte de la naturaleza misma y por lo tanto propios del sexo. Cada cultura establece el modelo de lo femenino y el modelo de lo masculino que deben seguir las personas.

## S

**Salud reproductiva:** “Es un estado general de bienestar físico, mental y social, y no de mera ausencia de enfermedades o dolencias, en todos los aspectos relacionados con el sistema reproductivo y sus funciones y procesos. En consecuencia, la salud reproductiva abarca la capacidad de disfrutar de una vida sexual satisfactoria, sin presiones y sin riesgos. También implica la libertad de decidir tener o no hijas e hijos, cuándo y con qué frecuencia. Esta última condición lleva implícito el derecho del varón y la mujer a obtener información y de planificar la familia según su elección, el derecho a elegir métodos para la regulación de la fecundidad que no estén legalmente prohibidos, y el acceso a métodos seguros, eficaces, asequibles y aceptables, el derecho a recibir servicios adecuados de atención de la salud que permitan embarazos y partos sin riesgos y den a las parejas las máximas posibilidades de tener hijas/os sanos.” (Programa de Acción de la CIPD, párrafo 7.2; Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo, El Cairo, Egipto, 1994).

**Salud sexual:** Se refiere al bienestar que permite a las personas tener una vida sexual sana y sin riesgos de enfermedades, de embarazos no deseados, maltrato o presiones.

**Sexismo:** Es la creencia y actitud compartida por mujeres y hombres sobre la superioridad del sexo masculino. Como resultado de esta creencia se margina y somete a la mujer dando preferencia al hombre. Según Victoria Sau (1990), el sexismo son todos los métodos empleados para mantener en situación de inferioridad, subordinación y explotación al sexo femenino.

**Sexo:** Se refiere a los atributos fisiológicos que identifican a una persona como varón o mujer:

- El tipo de órganos genitales (pene, testículos, vagina, útero).
- El tipo de hormonas predominantes que circulan en el cuerpo (por ejemplo, estrógeno, testosterona).
- La capacidad de producir semen u óvulos.
- La capacidad de dar a luz y de amamantar.

**Sexo no protegido:** Es la actividad sexual en la cual hay penetración vaginal o anal sin el uso de métodos tales como el condón, los microbicidas, los espermicidas y otras formas de anticoncepción que puedan prevenir un embarazo no deseado o las ITS y el VIH-SIDA,.

**Sexo no seguro:** Son las actividades sexuales en las cuales hay un mayor riesgo de transmisión de ITS y VIH-SIDA. Comúnmente, se refiere a la penetración vaginal y anal y el sexo oral sin usar el condón.

**Sexualidad:** Es todo el conjunto de experiencias físicas, sentimentales y sociales a partir del sexo con que nacemos. Los sentimientos de cariño a nuestro cuerpo, el deseo de dar y recibir cariño; el placer de sentir otro cuerpo, las funciones que cumplimos como hombres o como mujeres, el embarazo, el parto, el acto sexual, la forma de vivir el noviazgo, las relaciones sociales y amorosas entre mujeres y hombres son manifestaciones de nuestra

sexualidad. La sexualidad es aprendida, de acuerdo con las costumbres de cada país y según seamos hombres o mujeres. Por eso se habla de una sexualidad masculina y una sexualidad femenina, aprendidas desde la infancia.

### **Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA):** El

SIDA es una infección que se caracteriza por el fracaso total o parcial del sistema inmunitario. Se produce por un virus llamado “Virus de la Inmunodeficiencia Humana”, VIH. Este virus ataca nuestro sistema inmunitario haciendo más fácil que se desarrollen infecciones e incluso, que aparezcan ciertos tipos de cáncer.

SIDA quiere decir:

Síndrome: Conjunto de signos y síntomas que caracterizan una enfermedad.

Inmunidad: Resistencia o defensa que presenta el organismo a la agresión de virus, gérmenes y bacterias que hay en el medio ambiente.

Deficiencia: Fracaso del sistema inmunitario.

Adquirida: No es hereditaria, sino que se adquiere en cualquier momento de la vida.

**Superioridad masculina:** Es la creencia predominante en la sociedad de que todo lo que es considerado propio de los hombres (masculino) es mejor o tiene más valor que todo lo que es considerado propio de las mujeres (femenino). Se interioriza, tanto en los hombres como en las mujeres, a tal grado que se interpreta como un fenómeno natural, cuando es en realidad una construcción histórica, psicosocial.

T

**Trabajo productivo:** Se refiere a todas aquellas actividades que tienen como resultado la creación de bienes y servicios destinados al consumo y a la comercialización en el mercado. Suele considerarse dominio de los hombres.

**Trabajo reproductivo:** Se refiere al rol biológico de las mujeres en la reproducción física, o sea, en la perpetuación de la especie humana: la procreación de hijas/os. También abarca la reproducción social, comprendiendo las responsabilidades de crianza y educación de las hijas y los hijos y las tareas domésticas que comprenden el cuidado del hogar y la familia y la administración de lo doméstico.

**Transformista:** Es la persona que se viste, usa maquillaje y se comporta de vez en cuando como una persona del otro sexo, muchas veces para participar en actividades artístico-culturales.

**Transgénero:** Es la persona que tiene características de travesti y transexual. Puede vestirse como una persona del otro sexo y aplicarse hormonas, pero no se somete a una cirugía como hace una persona completamente transexual. También se usa este término para referirse a travestís y transexuales a la vez.

**Transexual:** Es una persona que siente que pertenece al otro sexo y que toma medidas para cambiar las características físicas propias de su sexo. Aspira a parecerse completamente al otro sexo y muchas veces toman hormonas y se someten a cirugía para cambiar su sexo.

**Travesti:** Es una persona que se viste, usa maquillaje y se comporta a diario como una persona del otro sexo. No todas las personas travestís son homosexuales.

## V

**Valores humanos:** Son todas aquellas cualidades que podemos tener como personas, como hombre o mujer “integral”, que nos

hace considerarlas importantes, estimables, valiosas y necesarias; cualidades que le hacen sentirse a uno bien y elevan el espíritu, que permiten sobresalir por encima de la mediocridad y, por lo tanto, nos hacen poseer una capacidad que nos impulsa a conseguir metas más elevadas.

Los valores expresan los contenidos vitales comunes a la mayoría de un grupo. Por tanto, según sea la cultura de un grupo, se distinguirán sus valores.

Existen valores fijos, absolutos o universales, como el amor, la justicia, la bondad, la libertad, la belleza, etc.; y otros cambiantes según la edad, intereses, necesidades, circunstancias, época que toca vivir, etc.

**VIH:** Es el Virus de la Inmunodeficiencia Humana”, causante del SIDA. Este virus ataca nuestro sistema inmunitario haciendo más fácil que se desarrollen infecciones e incluso, que aparezcan ciertos tipos de cáncer.

**Violencia:** Es cualquier agresión que dañe a la persona y le provoque consecuencias negativas en su desarrollo personal, laboral, familiar y social.

**Violencia contra la mujer:** “Todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se produce en la vida pública como en la vida privada”. (Declaración de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1993).

**Violencia conyugal:** Se refiere a todo acto de violencia entre los miembros de una pareja.

**Violencia de género:** Es cualquier tipo de violencia ejercida sobre la base de las diferencias de género, sea en lo público o en lo privado. Ejemplo: pagarle menos a las mujeres por un trabajo igual al de los hombres;. Las niñas y las mujeres están más propensas a enfrentar violencia en la casa, en el trabajo, en la calle y en la escuela. En comparación con los hombres, existe un alto número de mujeres maltratadas.

**Violencia doméstica:** Se refiere a todo tipo de violencia (física, psicológica, emocional, sexual, económica) que se da en el hogar. A veces se utiliza esta expresión para designar la violencia conyugal.

**Violencia económica:** Se refiere al abuso de poder de una persona sobre otra en el ámbito económico. Una de sus manifestaciones más frecuentes consiste en negar, retener o retrasar el debido pago. Otras veces asume formas institucionalizadas, por ejemplo, cuando por el mismo trabajo a las mujeres se les paga menos que a los hombres, o a niñas, niños y jóvenes menos que a las personas adultas. Otra forma de violencia económica ocurre cuando un padre se niega a entregar la pensión alimenticia de sus hijas e hijos.

**Violencia física:** Es cuando una persona ejerce fuerza sobre otra, y muchas veces implica contacto corporal, por ejemplo, mediante bofetadas, empujones, forcejeos o golpes. También se puede ejercer violencia sin contacto corporal directo, por ejemplo, tirando objetos, o mediante el uso de armas blancas o de fuego. Ambos tienen como objetivo causar daños físicos a la otra persona. Puede incluir cachetear, golpear, pellizcar, tirar los cabellos, patear, morder, quemar, estrangular, amenazar o atacar con armas

u otros objetos, lanzar objetos a una persona, encerrar físicamente (en un cuarto o amarrar), rasgar la ropa, lanzar ácido u otras tentativas de matar por razones de dotes insuficientes, “matar por honor”, mutilación genital femenina.

**Violencia institucional:** Es toda violencia perpetrada por las instituciones sociales, entre ellas, el Estado. Por ejemplo, las filas eternas para realizar gestiones en ENACAL u otras instituciones, establecer tarifas sin contar con la población.

**Violencia intrafamiliar:** Se refiere a todo tipo de violencia (física, psicológica, emocional, sexual, económica) perpetrada por una persona de la misma familia. Incluye las relaciones violentas no solamente en la pareja (también llamada “violencia conyugal”) sino también entre madres / padres y sus hijos e hijas, y entre otras personas de la familia. También toma en cuenta la violencia ejercida por miembros de la familia hacia las personas adultas mayores de la familia. Puede ocurrir dentro o fuera de la casa.

**Violencia psicológica (o emocional):** Es toda acción u omisión directa o indirecta cuyo propósito sea controlar o degradar las acciones, comportamientos, creencias y decisiones de otras personas, por medio de intimidación, manipulación, amenaza directa o indirecta, humillación, aislamiento, cualquier otra conducta u omisión que produzca un perjuicio en la salud psicológica, la autodeterminación, el desarrollo integral y las posibilidades personales.

Algunas formas comunes de violencia psicológica del hombre contra la mujer son:

- Manipulación: chantajear, culpabilizar.
- Amenazas directas o indirectas: amenazar con matarla, quitarle los hijos e hijas, o abandonarla.
- Incomunicación: no hablarle o ignorarla.



- Aislamiento: controlar, celar o prohibirle amistades o salir de la casa.
- Maltrato verbal: gritarle o ponerle sobrenombres ofensivos.
- Burlas en privado o ante otras personas.
- Desprecio a la persona y a lo que hace.
- A la violencia psicológica se le llama popularmente maltrato o agresión emocional. Provoca daños en la salud mental, impide tomar decisiones propias y detiene el desarrollo personal.

**Violencia sexual:** Son las acciones que obligan a una persona a mantener contactos sexualizados, físicos o verbales, o a participar en ellos mediante la fuerza, intimidación, coerción, chantaje, soborno, manipulación, amenaza u otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal. Puede darse por medio de la fuerza, el soborno y otros comportamientos con los que se obliga a una persona a tener un comportamiento sexual que no quiere, que no le gusta o es dañino para su salud. También es violencia sexual obligar a la persona a tener contactos sexuales con terceras personas. Puede incluir el hostigamiento, los piropos y vulgaridades no deseados, el uso de lenguaje vulgar y abusivo para presionar a alguien a tener sexo; los manoseos, caricias, besos y demás, contra la voluntad de la otra persona; llevarla a lugares apartados con la intención de decirle algo que no le gusta o tocar su cuerpo o el de la otra persona con una intención sexual, golpear a una persona para forzarla a tener sexo; poner drogas en la bebida de una persona de modo que sea más fácil tener sexo con ella, negarse a usar anticonceptivos tales como el condón, obligar a tener sexo por dinero; la violación en el contexto de un encuentro casual, en la pareja, o por una pandilla; el incesto, el embarazo forzado, traficar con comercio sexual. No es raro que la violencia sexual se acompañe de violencia física o psicológica, y no es un

fenómeno que se manifiesta sólo en las calles. Muchas personas son violentadas sexualmente dentro de la casa por familiares o por personas cercanas a la familia. La violencia sexual es un delito y está sancionada con prisión. El acoso sexual y la violación son formas de violencia sexual.



